els camins de la quimera

La Protectora constituye la primera entidad asociativa, de base étnica y asistencial fundada en América por menorquines. Supone el primer caso de un colectivo insular que busca individualizar su identidad frente a la generalidad de lo balear. Antes de 1908, todas las asociaciones creadas por emigrantes isleños en Cuba, Argentina y Uruguay aludían a su carácter balear, en cambio la Protectora afirma su condición menorquina. No será hasta 1912 que surgirán en Buenos Aires tres instituciones vinculadas a las tres islas mayores del archipiélago: Menorca Unida, el Centro Ibicenco y el Círculo Mallorquín.

Govern de les Illes Balears
Conselleria de Presidència
Fundació Balears a l'Exterior

7
els camins de la quimera

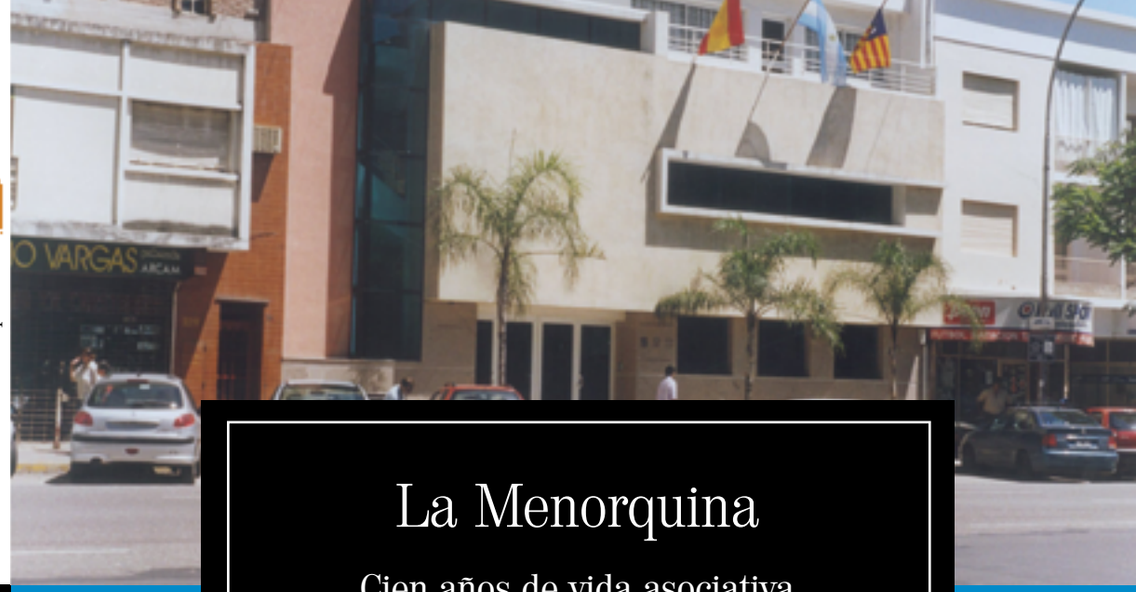

La Menorquina

Cien años de vida asociativa en Córdoba (1908-2008)

FERNANDO BOSCH ALLES
JOAN BUADES CRESPÍ
HUGO O. FLORIT DELTELL
MIQUEL ÀNGEL LIMÓN PONS

La Menorquina. Cien años de vida asociativa en Córdoba (1908-2008)

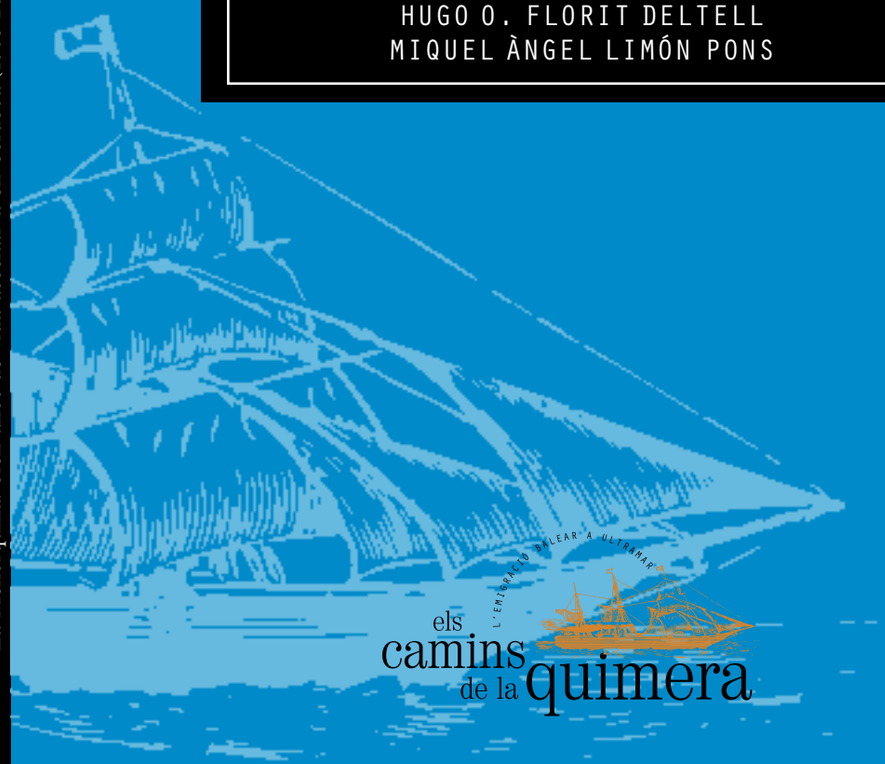

els camins de la quimera

La Menorquina

Cien años de vida asociativa en Córdoba (1908-2008)

La Menorquina

Cien años de vida asociativa en Córdoba (1908-2008)

FERNANDO BOSCH ALLES
JOAN BUADES CRESPÍ
HUGO O. FLORIT DELTELL
MIQUEL ÀNGEL LIMÓN PONS

Govern de les Illes Balears
Conselleria de Presidència

©Conselleria de Presidència. Govern de les Illes Balears

COL·LECCIÓN "ELS CAMINS DE LA QUIMERA"

Director de la colección:
Joan Buades Crespí

Diseño y realización:
Di7 Comunicació

Impresión:
Gràfiques Rubines, SL

Depósito legal: PM-0722-2008

Foto portada: Sede social de la Protectora Menorquina de Córdoba en la calle Maipú 251.

els camins de la quimera
L'EMIGRACIÓ BALEAR A ULTRAMAR

MENORQUINES para las personas de habla castellana, ciutadallencs para las que usan el catalán y los dialectos afines, nuestros conterráneos ocupan en la actividad cordobesa puesto preferente, ya que no descollante, favorable augurio de que mañana figurarán en la sociedad argentina, que tan amorosamente les acogiera en su seno, brindándoles campo amplio para desplegar sus actividades, ciudadanos que se preciaran de ser oriundos de un Peñasco.

El Menorquín, número 16. Buenos Aires, octubre de 1920.

ÍNDICE

Presentación 9

Prólogo 11

Introducción 15

I. Las oleadas emigratorias de Menorca: Cuando Ciudadela se mudó a la Córdoba Argentina, *por Miquel Àngel Limón Pons* 17

- Mirada panorámica a la historia insular 17
- Primer caso: Emigración a tierras de la Florida 19
- Segundo caso: Una Menorca argelina 21
- Tercer caso: Ciudadela se muda a la Córdoba argentina 23

II. La Protectora Menorquina de Córdoba,
por Fernando Bosch, Joan Buades y Hugo O. Florit 29

- Antecedentes asociativos y fundación de la Protectora 29
- Socorros Mutuos 35
- Las actividades recreativas 38
- El Orfeón Ciudadela 42
- Directivas y asociados 47
- Local social y fuentes de financiación 52
- La Protectora y el movimiento asociativo balear en Córdoba 56
- El asociacionismo y los intelectuales menorquines Antoni Cursach y Joan Benejam 60
- La ley 3/1992 y el impulso de la actividad asociativa 65

Consideraciones finales 70

Fuentes 71

Bibliografía 72

PRESENTACIÓN

"La Menorquina: cien años de vida asociativa en Córdoba (1908-2008)" es el séptimo título que incorpora a su nómina la colección "Els camins de la quimera" especializada en el estudio de la emigración balear a ultramar.

Durante el período legislativo 1999-2003, el Govern de les Illes Balears, sensibilizado por la trascendencia que el fenómeno de la emigración significó en nuestra historia contemporánea, impulsó a través de la Conselleria de Presidència la publicación de esta serie de obras divulgativas sobre la cuestión emigratoria. Ahora la colección regresa al mercado editorial bajo el patrocinio de la "Fundació Balears a l'Exterior", apostando por una investigación sobre un símbolo del movimiento asociativo balear en el exterior: la Protectora Menorquina de Córdoba, primera institución fundada por emigrantes de ascendencia balear que puede enorgullecerse de llegar a centenaria.

En los distintos capítulos en que se halla estructurado el libro podemos conocer las características de los tres grandes flujos emigratorios menorquines a Ultramar que se dirigieron hacia La Florida, Argelia y América Latina y sobre todo el devenir asociativo de una entidad surgida en el contexto del desplazamiento hacia Iberoamérica: La Protectora Menorquina de Córdoba, desde su fundación hasta la reciente revitalización institucional.

En tan larga trayectoria, sintetizada en unas cuantas páginas, podemos descubrir que la vocación asociativa de la Protectora encierra una historia que nos habla de solidaridad, identidad, cultura, trabajo, educación e integración. La fundación de la Protectora obedeció a un acto de solidaridad entre un colectivo de inmigrantes necesitado de una cobertura asistencial, solidaridad que fue más allá de las prestaciones mutuales entre los asociados y se proyectó a su Ciudadela natal.

Los inspiradores de la sociedad buscaron en el referente menorquín afirmar la identidad de la comunidad en la localidad de acogida. Estos ciutadallencs que idearon la Protectora y los que participaron de su vida asociativa habían emigrado a Córdoba en busca de expectativas laborales y el ansiado trabajo constituyó el factor decisivo que posibilitó el ascenso social y la integración en el país receptor. Cultura y educación fueron los restantes ejes sobre los que pivotó el engranaje institucional de la Protectora. El Orfeón Ciudadela y el Orfeón Balear representaron las inquietudes culturales de la entidad y el retrato del pedagogo *ciutadallenc* Joan Benejam que presidía el salón de actos de su sede social, simbolizaba el interés por la educación que asumió la Protectora.

Este espíritu de la institución recogido por los autores de la publicación sintoniza perfectamente con lo que escribió en 1919 el escritor y periodista ciutadallenc, Antoni Cursach, en *"El Menorquín": "Los menorquines no venimos únicamente a la Argentina con ansias codiciosas, sino para contribuir al desenvolvimiento de la nación que nos brinda generoso hospedaje en recompensa de nuestro trabajo manual e intelectual y donde quizás, patria de nuestros hijos y de nuestros nietos, algunos de ellos se destaquen, para bien propio y colectivo y satisfacción de quienes desde el rincón nativo vean crecer el catálogo de las personas oriundas de la isla de Menorca, de donde han partido hijos del pueblo tan modestos como trabajadores, que, al descender al sepulcro, tras humilde existencia, han dejado tras sí luminosa estela, representada por vástagos estudiosos".*

Con la publicación de esta investigación, la colección "Els camins de la quimera" incrementa su catálogo con un título de especial significado para sus impulsores ya que recupera la memoria histórica de una reconocida asociación y rinde un homenaje a todos aquellos y aquellas que han hecho posible que la actual Protectora Menorquina Casa Balear de Córdoba (República Argentina) cumpla cien años.

El Govern de les Illes Balears que me honro en presidir se suma a este acto de reconocimiento de los valores de unas mujeres y unos hombres de nuestra tierra que, en momentos muy difíciles, tuvieron que abandonarla pero que guardaron encendida, para sí y para sus descendientes, la llama de la balearidad. A todos ellos, mi más sentido homenaje.

Francesc Antich i Oliver
President del Govern de les Illes Balears

PRÓLOGO

Cien años!!...

El 2 de mayo de 2008 celebramos los primeros cien años de vida de nuestra Protectora Menorquina.

Nació como sociedad de socorros mutuos y creció como casa fraterna, donde se compartían recuerdos, nostalgias, entusiasmos e ilusiones de una comunidad de emigrantes, transplantados a una nueva tierra joven y fértil.

Cien años cumplidos y aquí y ahora (*hic et nunc,* dirían nuestros mentores jesuitas), es un momento oportuno para la reflexión sobre nuestros orígenes, idiosincrasia y desarrollo como comunidad.

Y abundan las preguntas:

¿Qué impulsó a aquellos jóvenes, miles de jóvenes, que dejaron su pequeña ínsula, para venir a la bastedad del este nuevo mundo?

¿Qué carencias de su terruño agobiado por las ocupaciones, guerras intestinas, severas disidencias políticas, los empujaban a buscar lejos nuevas oportunidades de vida y futuro?

¿Por qué el sueño era América?

¿Por qué el sueño era Argentina?

¿Por qué el sueño fue Córdoba?

A cien años de distancia sólo podemos aventurar conjeturas, claro que con una historia posterior que nos ayuda a comprender.

Y entendemos ahora la urgencia de aquellos jóvenes en dejar las islas, dejar Menorca, dejar *Ciutadella.*

Las escasas oportunidades no alcanzaban para todos y los más osados, los más seguros en el dominio de sus oficios y quizás, los que pudieron soltar lazos afectivos, cedieron su lugar en la isla a hermanos y parientes, encarando la utopía, el sueño, la promesa de una vida mejor para ellos, para sus hijos y para los hijos de sus hijos.

Y fue América, pero la América Hispana.

Y fue Argentina, pero la Argentina grande, la de las pampas, la fértil.

Y porqué fue Córdoba?

Quizás porque el país que se apreciaba desde el Hotel de los inmigrantes de esa Buenos Aires, que parecía demasiado grande en comparación con Menorca, parecía demasiado cosmopolita.

Y entonces brilló Córdoba.

Córdoba, la frontera austral de la colonización hispánica.

Una Córdoba entonces pequeña, austera, culta, universitaria, pujante, progresista y aún así, la Córdoba de las Campanas, como la pintara el inspirado poeta, Don Octavio Capdevila.

Y aun así, todavía la Córdoba de la Nueva Andalucía, que tanto sedujera a su fundador, don Jerónimo Luís de Cabrera.

Y esto resultaba extrañamente familiar, a pesar de la distancia y de la mediterraneidad, en contrapunto con el sentir insular. Y muchos baleares, miles, en su mayoría menorquines, desde 1880 en adelante encontraron en ella, su nuevo lugar.

Porque en Córdoba, las necesidades de una joven sociedad en desarrollo, tenía espacio para jóvenes brazos, jóvenes pero con bien aprendidos oficios. Oficios apreciados, que resultaron importantes en las incipientes industrias y comercios.

Y fueron panaderos, fueron zapateros, fueron tenderos y fueron muchos otros oficios de los menorquines que fueron apreciados y adoptados para esta sociedad que se asomaba joven, próspera e importante en el contexto de un país, también muy joven y próspero.

Y así, en dos o tres décadas, la comunidad menorquina se consolidó en Córdoba, que resultó una nueva patria, pero que les permitía reverenciar la patria de origen. Y maduró entre los menorquines, nuevos cordobeses el impulso fraterno, la solidaridad entre paisanos, la nostalgia de los recuerdos compartidos, la añoranza de sus canciones, sus danzas, sus comidas.

Y por eso nació ***La Protectora Menorquina.*** La Protectora Menorquina, que fue solidaria en el socorro mutuo, que albergó cultura, que creó escuelas de teatro, de danzas, que acogió el Orfeón Ciudadela y entonces fue el Orfeón Balear. La Menorquina, que con el esfuerzo de sus integrantes, fue capaz de construir esta casa que hoy nos cobija, la que también con el devenir social de estos Cien Años, aún nos convoca, rejuvenecida y orgullosa, en una nueva promesa de posibles oportunidades de un futuro mejor.

Porque,… fueron cien años.

Cien años en los que pasó de todo. Que pasó aquí y que pasó allá, en España y todo esto nos afectó, nos dejó su huella.

Mientras Europa vivía la Primera Guerra Mundial, Córdoba gestaba la Reforma Universitaria, movimiento humanista que abrió para todos, los claustros universitarios, movimiento que se propagó luego a toda América y al Mundo.

En los años 1940 a 1960, Córdoba vivió la transformación de una ciudad colonial, mediterránea, sociopolíticamente periférica y universitaria en una ciudad moderna e industrial, con universidades y escuelas de industria, con cierto liderazgo político en el país.

Mientras Europa y España, resurgían de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Civil, Argentina vivió una etapa de crecimiento de su infraestructura de escuelas, sanidad, caminos, transporte, comunicaciones, etc.

Por último desde los años setenta, mientras Europa y España toman un firme rumbo de crecimiento social y económico, Argentina se ha sumergido hasta hoy en un largo y doloroso proceso de desorientación, desencuentros y decadencia, que anhelamos sea el preludio de un cambio para el crecimiento hacia un destino de grandeza.

Y en todo este devenir, de aquí y de allá, la comunidad balear de Córdoba y la Menorquina estuvieron inmersas.

Además, simultánea y felizmente, los inmigrantes baleares fueron tejiendo una sólida integración familiar, social y laboral con el resto de la comunidad cordobesa. Integración que sumó sin desgarrar, que conformó sin deformar, que identificó sin distinguir.

En este comienzo del nuevo milenio, nos encuentra a los argentinos y a los cordobeses y consecuentemente, a la comunidad balear de Córdoba, un tanto confundidos, debatiéndonos desordenadamente para emerger, para definitivamente poder crecer. Y en este contexto, la Menorquina, de nuevo de pie, constituye un bastión de esperanza. Porque hoy como entonces, o mejor dicho como aquellos menorquines fundadores, la casa vuelve a concebir sueños y proyectos que trasuntarán en nuevas oportunidades de una vida mejor, como los emprendimientos de hermanamientos con los orígenes y el desarrollo de los planes universitarios conjuntos.

Finalmente, no puedo concluir este prólogo, sin destacar el reconocimiento al Parlamento Balear y sus gobiernos, que con su solidaridad para con los emigrantes y sus descendientes, han creado institutos magníficos como la ley 3/92, que da marco a la relación del *Govern Balear* con la comunidad balear residente en el exterior, con gran beneficio para estas. Emprendimientos generosos como los programas de Viajes Añoranza o Quinta Isla; las ayudas individuales por razones de emergencia social, enfermedad o ancianidad, las ayudas para mantenimiento de las Casas y tantos otros gestos solidarios, que por encima de los objetivos inmediatos de cada una de ellas, todas nos recuerdan el ser baleares.

Fernando Bosch Alles
Presidente de la Protectora Menorquina,
Casa Balear de Córdoba.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se estructura en dos grandes capítulos. El primero, desarrollado a manera de preámbulo del segundo se centra en el estudio de los tres grandes movimientos emigratorios menorquines a Ultramar (La Florida, Argelia y América Latina). Se analizan las características de cada uno, las causas que provocaron la partida de numerosos isleños, el volumen de gente implicada en el desplazamiento y sus consecuencias.

El segundo capítulo, hace referencia al título del libro y se concreta en la historia de una entidad fundada por un colectivo de emigrantes originarios de Ciudadela establecidos, desde finales del siglo XIX, en la ciudad argentina de Córdoba.

Algunos municipios de las Baleares definen el proceso emigratorio de sus habitantes con un espacio receptor concreto: Valldemossa se relaciona con Uruguay, Andratx con las localidades cubanas de Cienfuegos y Batabanó, Sóller con Francia y Puerto Rico, Felanitx con San Pedro en la República Argentina, Eivissa con Tucumán y Santa Fé en la Argentina, Formentera con Uruguay y el puerto de la Boca en Buenos Aires, … y Ciudadela se identifica con Córdoba. El mallorquín José Garcias Moll en su *Guía de Baleáricos residentes en la República Argentina* editada en Buenos Aires en 1918, contabiliza un total de 150 emigrantes procedentes de Ciudadela que en el citado año residían en el país del Plata, de ellos la inmensa mayoría se ubicaba en la urbe surcada por las aguas del río Primero. La cantidad aportada por Moll es inferior a la realidad. En su censo no figuran mujeres, no incluye la emigración golondrina y hay un elevado contingente en el que no aparece su lugar de residencia, pero demuestra la importancia numérica de la colonia de Ciudadela asentada en la República Argentina, solamente superada por el flujo emigratorio procedente de Palma y de tres municipios de la Part Forana mallorquina, Manacor, Felanitx y Pollença que a finales del XIX padecieron los efectos provocados por la crisis agraria de 1889, la aparición de la filoxera en 1891 que arruinó los viñedos y la pérdida del mercado colonial de Cuba y Puerto Rico, que se tradujeron en el inicio de una considerable diáspora de vecinos de los tres términos a Ultramar.

La consolidación del núcleo de emigrantes de Ciudadela en Córdoba y la aparición de necesidades asistenciales y emotivas propiciaron la creación en 1908 de la Protectora Menorquina. Desde su génesis y en sus cien años de existencia, la institución asumió una serie de características que la singularizan dentro del contexto del movimiento emigratorio balear al exterior.

La Protectora constituye la primera entidad asociativa, de base étnica y asistencial fundada en América por menorquines. Supone el primer caso de un colectivo insular que busca individualizar su identidad frente a la generalidad de lo balear. Antes de 1908, todas las asociaciones creadas por emigrantes isleños en Cuba, Argentina y Uruguay aludían a su carácter balear, en cambio la Protectora afirma su condición menorquina. No será hasta 1912 que surgirán en Buenos Aires tres instituciones vinculadas a las tres islas mayores del archipiélago: Menorca Unida, el Centro Ibicenco y el Círculo Mallorquín.

Otro rasgo peculiar inherente a la Protectora Menorquina se refiere a su extensa singladura institucional. De 1875 a 1999 hay documentadas un total de 42 asociaciones de emigrantes baleares en América,[1] cinco de las cuales se crearon antes de la fundación de la Protectora, pero ninguna de ellas puede presumir de haber cerrado cien balances anuales. Unas porque su existencia fue muy efímera, otras como el Centro Balear de la Habana constituido en 1901

1 BUADES, Joan; MANRESA, M.A.; MARIMON, Antoni i MAS, Margalida (2001): *El moviment associatiu balear a l'exterior*, dins "Els camins de la quimera", núm. 1. Conselleria de Presidència del Govern Balear. Palma.

se mantuvieron hasta los años treinta del siglo anterior, mientras que el Centro Balear de Buenos Aires creado en 1905, cuando transcurría el año 1930,- a causa de un tiroteo acaecido en su local social que provocó dos muertes-, perdió su personería jurídica y su patrimonio pasó al Hospital Español. Existe pues, un vacío institucional en el seno de la entidad bonaerense que fue cubierto un año después, el 30 de abril de 1931 con la refundación del Centro Balear.[2] Esta interrupción en el devenir asociativo nunca se ha producido en la Protectora, por lo que puede considerarse como la única institución que ha mantenido una trayectoria continua desde su fundación.

La Protectora también protagoniza otro hecho insólito en el panorama asociativo balear en América Latina, su identificación a lo largo de una centuria con un espacio urbano concreto: la actual avenida Maipú.

Casi siempre por razones económicas, en el seno de la actividad asociativa isleña se produjo un constante cambio de local social: Entre 1938 y 1973, el Círculo Democrático Balear de Montevideo se ubicó en cuatro locales diferentes.[3] Esta situación no se dio en el caso de La Protectora. El hecho obedece al asentamiento inicial, en el último decenio del siglo XIX, de los primeros grupos de emigrantes de Ciudadela en la entonces calle Maipú y alrededores. la actuación de las cadenas migratorias, incrementó el número de menorquines establecidos en la zona, lo cual favoreció en 1908 la localización de la sede de la recién creada institución. Posteriormente, en 1925, la entidad adquirió un solar en la misma calle Maipú con la intención de levantar su local social. En la década de los treinta edificó un inmueble de tres alturas con una superficie de unos 1.300 metros cuadrados en donde ubicó definitivamente sus dependencias, lo que contribuyó al afianzamiento de la relación la Protectora-Maipú.

2 BUADES, Joan; MANRESA, M. A. i MAS, Margalida (1995): *Emigrants illencs al río de la Plata (La vida associativa a Buenos Aires i Montevideo).* Vicepresidència del Govern Balear. Palma.

3 BUADES, Joan; MANRESA, M. A. I MAS, Margalida (1995): op. Cit. Nota núm. 2.

I. LAS OLEADAS EMIGRATORIAS DE MENORCA: CUANDO CIUDADELA SE MUDÓ A LA CÓRDOBA ARGENTINA

Miquel Àngel Limón Pons

MIRADA PANORÁMICA A LA HISTORIA INSULAR

Menorca, aun siendo un territorio de apenas 702 kms^2 de superficie y 80.000 habitantes censados, presenta una historia realmente densa, larga y compleja. La cantidad ingente de siglos que acumulan sus páginas puede ser vista como la clave a través de la cual se llega a una cierta afirmación de principio, a saber: la identidad del pueblo de Menorca es, hoy, el fruto acumulado e indefectible de las sucesivas dominaciones y colonizaciones que han jalonado su cronología desde la más remota antigüedad hasta nuestros días. Y sin embargo, el rasgo principal, el verdadero nervio identitario, determinante, conservado a lo largo de los últimos siete siglos (exactamente desde enero de 1287), es el que se deriva del poblamiento llevado a cabo por el poderoso reino medieval de la Corona catalano-aragonesa. Es entonces cuando la isla recibirá una lengua (el catalán), una nueva planta jurídico-política para acometer la organización social, una considerable sarta de usos y costumbres y, no menos, una religión (la católica), todo lo cual habría de fijar las peculiaridades identitarias propias, subsistentes (aunque evolucionadas) hasta el día de hoy.

Un segundo factor se antoja igualmente definitivo para acercarnos a una verosímil radiografía, íntima y esencial, de Menorca, y a su perfil como pueblo. No es en absoluto privativo, o exclusivo, de la isla, pero actuará con enorme trascendencia. Estamos aludiendo al factor de los movimientos migratorios de doble dirección; esto es: ora de entrada de contingentes humanos, ora de salida a la búsqueda de horizontes halagüeños.

No cabe duda: desde las épocas prehistóricas más oscuras, documentalmente hablando, la isla ha actuado de territorio para la ocupación humana. En un grado u otro, se han proyectado sobre ella la generalidad de los pueblos primitivos, los pueblos navegantes que trazaban rutas mercantes por el área occidental del Mediterráneo, o bien que aspiraban a una cierta expansión y ocupación colonial. Todos cuantos pueblos y civilizaciones remotos han transitado por las aguas del archipiélago balear, han dejado sus correspondientes huellas materiales sobre Menorca, en un grado u otro y con una importancia cultural de un peso específico u otro. Y, sin embargo, el primer poblamiento humano conocido —y estable— sobre la geografía de la isla resulta ser uno de los más tardíos de las Baleares. Se estima que las primeras huellas de la presencia del hombre sobre la isla debieron de producirse hace unos 4.000 o 4.500 años.

La prehistoria ha dejado rastros muy característicos, principalmente a través de la llamada época talayótica. El elemento quizás más definitorio y exclusivo de la Menorca del período prehistórico son los recintos de taula, compuestos por un espacio acotado en anfiteatro en cuyo centro se erige una colosal mesa gigante de piedra, alrededor de la cual el poblado prehistórico celebraba determinados ritos del ciclo anual ligados al año agrícola y otras manifestaciones de naturaleza divina. Ulteriormente, la isla ha sido ocupada prácticamente por los pueblos que han dominado, en todo o en parte, el continente europeo en uno u otro momento: griegos, fenicios, romanos, vándalos, árabes, etcétera. Es decir, la flor y nata de las culturas antiguas mediterráneas.

Pero no entraña dudas que la ocupación clave, absolutamente crucial, de la historia insular es la que se produjo en la baja Edad Media, más exactamente en 1287, con la conquista cristiana

llevada a cabo por las tropas del rey de la Corona de Aragón y Cataluña, Alfonso III el Liberal. Y afirmamos la supremacía de este episodio por cuanto la base social, cultural, lingüística y religiosa que desde entonces se impondrá en Menorca es la misma que aún subsiste en nuestros días, y gracias a las cuales cabe hablar de una personalidad muy bien definida —diferente a la común castellana del conjunto del Estado español. Por lo tanto, el perfil histórico y la personalidad del pueblo de Menorca hunden sus raíces —todavía hoy muy vivas— en este hecho señero. La nueva Menorca surgida de la conquista catalano-aragonesa se mantuvo sin apenas cambios sustanciales desde los años finales del siglo XIII y hasta el año 1835: por lo menos en lo que atañe a la estructura social a base de estamentos, y a la estructura jurídica y administrativa a base de una ordenación territorial en cuatro municipios y cinco universidades, una de ellas con jurisdicción sobre la isla en su conjunto. Y entiéndase bien que el término «universidad» aquí empleado no se refiere a ninguna forma de organismo docente, sino al nombre que recibían los gobiernos municipales y el gobierno político insular. Es la Menorca del Antiguo Régimen. Especial huella dejó, ya en los años postreros de ese régimen, la ocupación colonial de la isla por parte de los ingleses, en el contexto de la Guerra de Sucesión a la Corona española en 1700. Pretextando el pronunciamiento de Menorca a favor de la causa del pretendiente Carlos de Austria al trono español vacante, el poderío naval británico irrumpió sobre la isla en 1708. Pero como enseguida se demostraría, no era aquella sino la excusa para apropiarse de un territorio vital para sus intereses estratégicos en el Mediterráneo. La ocupación tomó carta jurídica tras la firma del tratado de paz de Utrecht (14 de abril de 1713), según el cual, entre otras estipulaciones, España renunciaba para sí y para todos los reyes sucesivos de la dinastía Borbón a los enclaves de Menorca y Gibraltar. Con ello, empezaba para la pequeña isla menorquina el llamado siglo de las dominaciones.

Entre el año 1708 y 1802, Menorca hubo de conocer tres ocupaciones inglesas (1708-1756, 1763-1782 y 1798-1802), una de nacionalidad francesa (1756-1763) y una de intermedia a cargo de los españoles entre 1782 y 1798. El hecho revistió una importancia excepcional, en el marco de la Europa ilustrada. En gran medida, situará la suerte histórica de la isla de Menorca en unos parámetros de transformación económica (sobre todo en la zona de Mahón y su hinderland de influencia), de tránsito de una sociedad rígidamente estamental a otra de clases con la irrupción de la burguesía mercantil como principal motor de modernización; y, a la vez, de una cierta transformación general del modelo de propiedad y tenencia de la tierra. En definitiva, supuso la apertura de una puerta de ingreso a la modernización profunda. La identidad propia de Menorca, sin embargo, entró, fenecido el siglo de las dominaciones extranjeras, en una etapa de uniformidad con el conjunto del Estado.

El siglo XIX, que supone el período de la aparición de las doctrinas políticas liberales, habría de representar, paradójicamente, la etapa de la pérdida de la personalidad histórica distintiva, incluidas las múltiples presiones administrativas y legales que el poder político de la nación central ejerció sobre el territorio insular para eliminar la lengua catalana de la faz pública de la vida menorquina, así como el desarrollo de planes de acoso y asimilación en todos los órdenes: la enseñanza, las tribunas, las instituciones de cualquier signo y naturaleza, o las páginas de la prensa, etcétera, en aras a la soñada uniformidad borbónica —de signo castellano— de todos los territorios y regiones del Estado. Es la etapa en la que se pierden las corporaciones de los siglos privativos, y en el curso de la cual, a cambio, por disposición centralista, se crean los ayuntamientos como nueva realidad jurídica municipal. Es la misma época en la que España se reorganiza administrativamente en provincias, lo que, en las Baleares, dio lugar a la fundación de la llamada Diputación Provincial, radicada en Palma de Mallorca. Cumplía esta corporación funciones de coordinación administrativa de carácter supramunicipal y, a la vez, interinsular, pero siempre sería mal vista por los menorquines, que desearon sistemáticamente desasirse de lo que tildaban

de yugo mallorquín. Así, pues, la Diputación Provincial nunca llegaría a ser una institución administrativa realmente querida por la clase política ni por los ciudadanos de la balear menor, como sí lo habían sido las viejas corporaciones locales del Antiguo Régimen, conocidas, como ya se dijo, con el nombre de universidades.

Con semejante balance, transcurrió el siglo XIX, para aparecer, acto seguido, el no menos convulso siglo XX. Entre dictaduras (la de 1923 de Primo de Rivera y la Franco de 1939) y los experimentos republicanos frustrados, cabe señalar que, de hecho, tres cuartas partes de la última centuria discurrieron, para la historia identitaria de la isla de Menorca, en medio de una atonía muy notoria. El sello distintivo, si acaso, vendría dado, eso sí, por unas importantes transformaciones del modelo económico. La isla pasaría de una primitiva sociedad industrializante, aunque de base agraria, a ganar, en los años centrales del siglo, un plausible equilibrio intersectorial, muy bien combinado entre agricultura, industria manufacturera y sector terciario. A últimos del siglo, sin embargo, la idílica ordenación económica tripartida, acabaría convertida en una economía dominantemente turística. Hoy dos de cada tres euros del Producto Interior Bruto (PIB) proceden del sector turístico. Pero he aquí que el advenimiento del sistema democrático parlamentario, tras la aprobación de la Constitución española de 1978, también habría de suponer la recuperación de los derechos institucionales históricos. Es decir, de nuevo Menorca habría de contar con instituciones de autonomía y descentralización. El hecho se concretó con la fundación del Consell Insular de Menorca, tras las primeras elecciones locales libres celebradas en abril de 1979. Este nuevo organismo, además de actuar de corporación de régimen local, estaba llamado a ser el verdadero órgano político autonómico y de gobierno para la isla de Menorca, en tanto que institución jurídico-política de la Comunidad Autónoma de las Baleares.

Insertados como hitos específicos en esta cronología básica que queda aquí apuntada, Menorca, en efecto, ha sido tierra de movimientos migratorios jalonados: unas veces con carácter centrípeto (o sea, atrayendo masas migratorias, como sucede hoy día), y otras veces con carácter centrífugo, esto es, despachando emigrantes a los más dispersos lugares de la tierra. Aunque la apariencia del actual nivel de vida y del alto progreso de que goza pudiera aparentar lo contrario, también Menorca se ha visto obligada a practicar la migración activa. En otras palabras: ser ella misma tierra de emigrantes que se ven forzados a abandonar raíces y hogar. En el curso de la larga historia moderna y contemporánea, encontramos tres momentos de una marcadísima condición emigratoria. Veámoslos.

PRIMER CASO: EMIGRACIÓN A TIERRAS DE LA FLORIDA

El primer caso en importancia emigratoria que registran los anales de Menorca se produjo en el año 1768. Entonces la isla era una colonia inglesa. Como nos narra el historiador Jaume Sastre Moll, «*la guerra de los Siete Años entre Francia-España y Gran Bretaña finalizó con el Tratado de París, en 1763, fecha que marca el final de la primera dominación española en la Florida y el inicio de la británica, pues España cedió la península y territorios de EE.UU. a Gran Bretaña, pero recuperaba la isla de Cuba, centro comercial del Caribe, tomada por los ingleses durante la guerra. Francia, la otra perdedora, entregó a la Corona británica la isla de Menorca, Canadá y el territorio que controlaba al norte del río Mississippi, exceptuando la ciudad de Orleáns. La retirada de España de la Florida suponía la evacuación, en un año y medio, de todos los negocios en la zona, tanto particulares como los de la Corona inglesa y de la Iglesia, medida que supuso serias dificultades para muchos. Para*

paliar las pérdidas, la Corona ofreció tierras en Cuba a aquellos españoles residentes en la Florida para compensarles en parte las pérdidas económicas. Todo parece indicar que antes de 1764 unas 3.100 personas abandonaron la Florida, la mayoría de ascendencia hispana. El vacío poblacional que se produjo tras la evacuación de los españoles no fue compensado totalmente con la aportación militar inglesa. Además, el Gobierno británico tenía intención de rentabilizar las tierras recién incorporadas; por todo ello, el 7 de octubre de 1763 se hizo una proclama que reglamentaba las bases de una política colonial, con la finalidad de atraer nuevos pobladores. En ella, el Gobierno británico cedía 20.000 acres de terreno, a modo individual, para la explotación con una serie de condiciones: la tierra debía estar poblada en el tiempo de diez años por una persona cada cien acres, y si el territorio no era ocupado al cabo de tres años, o si el territorio no lo era al cabo de diez, la concesión podía ser revocada. Parece que la proclama tuvo buena aceptación, ya que entre 1764 y 1775 el Gobierno británico hizo 690 concesiones, aunque muy pocas llegaron a colonizarse. Una de estas concesiones fue otorgada a un médico escocés, Andrew Turnbull».[4] Este caballero concibió el proyecto de establecer una colonia en la parte oriental de la Florida, al sur de la costa de Mosquitos, para producir algodón, cáñamo y otras especies de cultivos industriales. La autoridad inglesa le había concedido un total de 100.000 acres. La mano de obra la reclutó en diversos puntos de los mares griegos, en cuya zona había tenido muchas y diversas relaciones, pues no en vano estaba casado con una hija de un griego de Smyrna (Turquía) De hecho, el asentamiento que había concebido para el Nuevo Mundo quiso denominarlo New Smyrna, en honor de las tierras de origen de su esposa. Con el beneplácito inglés, Turnbull llegó a Menorca en el año 1767, con la doble idea de fijar allí su centro naval de operaciones para el reclutamiento, puesto que Menorca era, entonces, suelo británico, y a la vez, para captar colonos autóctonos menorquines. Desde este punto —cuenta el historiador Sastre—, *«realizó tres viajes por el Mediterráneo: en junio de 1767 a Livorno, donde reclutó un centenar de italianos; en julio a Turquía y Grecia; en agosto-septiembre, nuevamente a Grecia, consiguiendo reunir unas mil personas, número que aumentó ante el casamiento de algunos italianos con muchachas menorquinas. A este contingente griego-italiano se añadieron otras 110 familias menorquinas, resultando un total de 1.400 personas [...]». La situación económica de los insulares reclutados, como cabe imaginar, era de pobreza y de clara necesidad económica. El convoy acabó formado por ocho embarcaciones, que salió del puerto de Mahón el 31 de marzo de 1768, vía Gibraltar. De nuevo hecho a la mar el 17 de abril, rumbo a la Florida, el primer contingente arribó a las costas de Saint Augustine (la capital de aquella península americana) el 26 de junio de 1768. «La colonia de Nueva Esmirna estaba situada a unas 75 millas al sur de San Agustín [...]. La tierra, a pesar de la excelente descripción que hacía de ella A. Turnbull, era un erial triste, rodeado de extensos pantanos de agua salada, tierra arenosa y azotada por la malaria producida por la picadura de los numerosos mosquitos que habían dado nombre a la zona».*[5]

La penosa realidad fue que los colonos acabaron sintiéndose explotados y engañados. No hubo las tierras fértiles prometidas ni las expectativas de prosperidad tuvieron nunca visos de alcanzarse. El engaño se saldó con protestas y una rebelión generalizada. Una parte importante del contingente menorquín, tras las revueltas, se asentó en Saint Augustine. Allí, aún hoy día, es posible encontrar apellidos insulares, así como la conservación de determinadas costumbres populares y canciones tradicionales. Un grupo escultórico de grandes dimensiones

4 Véase SASTRE, Jaume, «Menorquines en la Florida» colección. Baleares y América, 3, Palma 1991, págs. 5-7.
5 SASTRE, Ibídem anterior, págs. 10 y 11.

recuerda, en bronce, la peripecia de la primera emigración significativa de la historia menorquina. En el grupo, financiado por el mecenas Fernando Rubió Tudurí en abril de 1975, se representa al sacerdote Pere Camps, guía espiritual de los emigrantes a quienes quiso acompañar en la aventura, rodeado de niños y adultos que se acogen a su amparo.

SEGUNDO CASO: UNA MENORCA ARGELINA

La vuelta de la isla de Menorca a la soberanía española (Paz de Amiens, 1802) habría de resultar difícil y problemática. No ya porque supuso el jaque mate a los fueros y privilegios históricos frente al nuevo orden centralista de la dinastía borbónica y, en general, la adaptación al proceso de castellanización de la sociedad insular, sino que el período también se distinguiría negativamente porque la isla hubo de afrontar duras crisis. En la primera veintena del siglo se dieron cita dos hechos de extrema gravedad. De un lado, la llamada *Revolta de l'Any 10.* Y de otro, la depresión económica de 1820. En conjunto, no es de extrañar que muy pronto, a partir de 1830, se suscitara una fabulosa ola emigratoria con destino a la colonia francesa de Argelia, de reciente conquista, al norte del continente africano, en la vertiente mediterránea.

Ante una pura y simple aversión menorquina a los reclutamientos militares para ir a la guerra, en febrero de 1810 estalló una revuelta en el seno de la sociedad insular. España, por esos años, estaba necesitada de soldados para afrontar la Guerra de la Independencia (1808-1814). Frente al sorteo extraordinario de mozos, se vivió una fuerte algarada callejera con epicentros en Alaior y Mahón, lugares en los que los jóvenes atacaron los archivos públicos y destruyeron parte del mobiliario de las casas consistoriales. Al finalizar los fuertes altercados, fue mandado desde Mallorca para dirimir responsabilidades el jurisconsulto Isidoro Antillón y Marzo, un patriota liberal e historiador que había nacido en Santa Eulalia del Campo (Teruel) en 1778 y que murió en la Península a manos de los absolutistas en 1814. El expediente instruido finalizó con el ahorcamiento de quien fue tenido por cabecilla, Joan Mercadal, apodado La Broma. Asimismo, se condenó a los pueblos de Mahón y Alaior a una multa de 50.000 duros, si bien, tras cinco años de súplicas y gestiones, fue rebajada a la mitad. Similar repudio provocó un nuevo alistamiento en 1820, ahora con destino a los frentes abiertos en Sudamérica, inmersa entonces en varios procesos de independencia nacional respecto de España. En esta ocasión, los jóvenes, en lugar de levantarse en actos violentos, eludieron los reclutamientos protagonizando un episodio de comedia: concertar a toda prisa bodas en masa. Refiere el historiador Fernando Martí que los muchachos, amenazados por el servicio de armas, se apresuraron a contraer nupcias, a veces con la primera chica que pasaba, puesto que los cabeza de familia estaban excluidos de la llamada a filas. *«Domingos hubo en que se proclamaban desde el púlpito de la parroquia hasta ochenta próximos enlaces. El año 1820 quedó para la historia de Menorca con el calificativo de Año de las bodas. En Mahón hubo entonces 140 matrimonios, en vez del número ordinario que oscilaba en torno a los sesenta; en Ciutadella, 113 en vez de 50; en Alaior, 114 cuando regularmente eran 25...».*[6]

Para colmo de males, en 1820 la economía sufrió un revés demoledor. El Estado, en aras a asegurar la defensa a ultranza del grano castellano, decretó la prohibición de importación de granos extranjeros, por medio de una real orden de 6 de septiembre. Resulta que, esos años, Menorca mantenía una lucrativa actividad mercante en el negocio de la reexportación de

6 Véase MARTÍ CAMPS, Fernando, «Historia de Menorca», Barcelona, 1972, pág. 229.

cereales. Fue una importantísima actividad económica de una floreciente burguesía mercantil que se dedicaba a armar barcos con los cuales recorrían los puertos mediterráneos de confín a confín. Incluso hubo diversas expediciones a Odessa, la ciudad ucraniana a orillas del Mar Muerto que disfrutó de la declaración de puerto franco para el comercio entre los años 1819 y 1858. Los navegantes menorquines traían los cargamentos a la península ibérica y los reintroducían en el mercado español. Sobre todo para la zona oriental de Menorca, la medida proteccionista a favor de la producción cerealística castellana supuso un golpe bajo al progreso insular. Se cercenaba así una fuente considerable de riqueza social.

Con semejante panorama de clara depresión generalizada, el camino de la emigración se perfiló como el único posible para una importante bolsa de menorquines. La coyuntura propicia apareció a partir de 1830, cuando Francia decidió desplegar una agresión colonial sobre Argelia que acabaría con la anexión del país norteafricano a la metrópoli gala. Consumada aquel año la conquista por parte del mariscal Bourmont, el gobierno de Francia preparó un atractivo plan de colonización. Puesto que el puerto de Mahón había servido de recalada constante para el movimiento marítimo desplegado por los franceses entre Marsella y Tolón y las costas argelinas, la población insular siguió muy de cerca los acontecimientos militares, y enseguida se movilizó en torno a los planes coloniales. A partir de entonces, Argelia acabaría convertida en una especie de válvula de escape social y económico para los menorquines en los momentos de crisis laboral o de estancamiento grave. De hecho, cumpliría esa función "reguladora", con mayor o menor intermitencia, a lo largo de todo el siglo XIX, prácticamente. La etapa cumbre de las sucesivas oleadas se dio alrededor del año 1836, ya que sólo en sus dos primeros meses salieron de Menorca unos 1.700 emigrantes con destino a la capital argelina. Pero, como se ha dicho, el goteo se mantuvo abierto en el curso de todas las décadas comprendidas entre los años treinta y el final de la centuria. Obsérvese que entre 1834 y 1850, sólo del puerto de Ciutadella (que es del que se conserva documentación consular completa) emigraron 4.324 personas, según el recuento que han realizado los estudiosos del fenómeno Joan Gomila y Josep Sastre. Un movimiento de ese volumen (unos 5.000 emigrantes en dieciséis años) da una idea cabal de la dimensión del problema, para una población que apenas rozaba los 35.000 habitantes. Y, sin embargo, no podemos despreciar otros contingentes que, en aquel mismo período, marcharon a otros destinos. Miquel Àngel Casasnovas subraya el detalle con estas palabras, que traducimos de su versión original en catalán: «*Aunque la mayor oleada migratoria salió con destino a Argelia, no debe infravalorarse la emigración hacia otras áreas. En el año 1836 salieron 75 personas de Menorca con pasaporte a América (8 a Montevideo, 9 a los Estados Unidos: 6 a Nueva Orleans y 3 a Nueva York), 25 a Cuba (de los cuales 18 a la Habana y 6 a Matanzas) y a diversos puntos del Mediterráneo (Marsella, Alejandría, Génova y Gibraltar). El perfil del emigrante —concluye— era el de hombres (55'3%) solteros (64%), de edad activa entre 15 y 59 años (62'9%). Por profesiones, predominan los jornaleros y labradores: el 72'8% procedía del sector agrario, pero también es importante el número de menestrales, entre los cuales hay que citar 57 zapateros, 34 carpinteros y 12 sastres*».[7]

Como ha considerado la experta demógrafa Maria Lluïsa Dubón Petrus, la historia de la primera mitad del siglo XIX, en Menorca, no puede explicarse correctamente sin analizarlo a la luz del fenómeno migratorio, sobre todo en lo que atañe a su dinámica poblacional. En el curso de la centuria, una cuarta parte de la población insular acabaría (con o sin retorno) emigrada a

7 Véase CASASNOVAS, M. À., «Història econòmica de Menorca». Editorial Moll, 2006, pág. 212.

Argelia, en cuyo país los diversos contingentes fundaron una ciudad de nueva planta llamada Fort-de-l'Eau (la actual Bordj-el-Kiffan). Fue éste un núcleo vecinal y urbano de pura identidad menorquina, hasta el punto que las casas fueron construidas con piedras de marés extraídas de las canteras menorquinas. Al tiempo que estos materiales servían de lastre en los barcos que hacían la ruta migratoria, eran luego utilizados para la erección de las viviendas. Y ni que decir tiene que aquel importante núcleo menorquín en tierras argelinas se mantuvo durante muchísimo tiempo como un enclave de costumbres menorquinas, incluida la preservación de la lengua menorquina, denominada «patuet» para referirse a una cierta degeneración dialectal que había adoptado el menorquín en su contacto con el francés. Los efectos migratorios del episodio argelino sobre los balances de población se demuestran en la evolución de los censos. En 1826, justo antes de la conquista de la colonia francesa, el recuento era de 37.559 habitantes, para caer a 33.396 en 1838, con la ocupación de Argelia ya consumada. En 1844 aún cayó más, para situarse en 30.170; en 1851 había 31.621 habitantes; en 1853, 31.571; y en 1857, 35.109. Los niveles de población neta de 1826 no se superaron hasta 1877, año en que el censo se situó al borde de los 40.000, exactamente 39.173 habitantes. No cabe duda que los movimientos migratorios con destino fundamental a Argelia explican, en buena media, estos saldos poblacionales de las décadas centrales del siglo XIX. Con el paso del tiempo, la compleja y nutrida red de descendientes de los primeros colonos de Menorca acabó desperdigada por el sur de Francia (en las regiones del Rossellón y Llenguadoc) tras la independencia nacional de Argelia en 1962. Las asociaciones de antiguos *pieds-noirs* menorquines que, en nuestros días, se encuentran establecidas en la franja meridional francesa, financiaron la erección de un monumento alegórico a la emigración. Sucedió en 1994, y quisieron emplazarlo en una explanada de los alrededores del santuario de la Virgen de Monte Toro, en el centro geográfico de la isla de Menorca, labrado en piedra de Santanyí (Mallorca) por los cinceles de la escultora Leticia Lara, una artista francesa residente en Ciutadella. La obra muestra el clásico gesto de la emigración, que en la tradición escultórica suele representarse con la figura de una mujer (a veces una madre) puesta en pie, a punto de dar un paso hacia delante, mientras mantiene la mirada en el horizonte y el pelo, entretanto, vuela tirado hacia atrás por efectos del viento.

TERCER CASO: CIUTADELLA SE MUDA A LA CÓRDOBA ARGENTINA

Con una expresión como la recogida para encabezar este cuarto y último epígrafe, queremos simbolizar uno de los elementos más significativos del movimiento emigratorio de los menorquines sobre tierras de Sudamérica. Tratamos de resaltar la importancia extraordinaria de lo que hoy se ha dado en denominar «efecto llamada», y que entonces se tradujo en una masiva concentración de *ciutadallencs* en Córdoba, en la ciudad septentrional de Argentina. Aunque es muy exacto decir que la ola emigratoria de los menorquines, entre la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX, se extendió por buena parte de las tierras americanas de habla hispana, un fenómeno peculiar sería la presencia concreta de *ciutadallencs* en Córdoba en número masivo. Y ello hasta el punto de contabilizarse un contingente que superó las 3.000 personas a principios del XX. Una de las expresiones supremas de semejante predominio sería la fundación, en 1908, de la sociedad de socorros mutuos titulada la Protectora Menorquina. Veamos a continuación una reconstrucción sintética de la emigración insular al otro lado del océano Atlántico.

Año I Buenos Aires, Octubre de 1919 Núm. 4

EL MENORQUIN

Organo de los hijos de Menorca residentes en las repúblicas del Plata

VARONES ILUSTRES

El Menorquín. Publicación mensual, Buenos aires 1919-1921

Cumpliéndose con indefectible exactitud el principio axiomático que asegura que las oleadas migratorias se producen siempre de la mano de las depresiones del mercado de trabajo y de la economía de un país, también las menorquinas lo cumplen, ahora y siempre. Ya lo hicieron en las etapas que hemos reconstruido hasta aquí, en la de 1768 a la Florida, y en la de los años centrales del XIX en territorio argelino. Y, claro, como no podía ser de otra manera, también se reproducirá en los episodios sudamericanos, ya al finalizar el ochocientos y, acto seguido, al arrancar el siglo siguiente. La peor etapa coincidió, a efectos de depresión obrera, con la última guerra de independencia nacional de Cuba respecto de España (1895-1898). Por aquellos años la economía insular había entrado de lleno en una etapa industrializadora, dedicada a la producción manufacturera de calzado. En general, el primer mercado menorquín se había establecido, precisamente, en la isla de Cuba, que absorbía la práctica totalidad de la producción.

Sin entrar ahora en prolijas disquisiciones sobre la génesis de la industrialización de Menorca, sus características y sus más relevantes datos macroeconómicos, podemos constatar que hacia finales del reinado de Alfonso XII (1875-1885), la industria del calzado de exportación había alcanzado un progreso muy remarcable. Y así, las localidades de Mahón, Ciutadella y Alaior fabricaban ya a gran escala, hasta el punto de poder asegurar, al menos para el caso de Ciutadella, que esa industria «ocupaba las dos terceras partes de los brazos útiles de la población», en palabras de Joan Benejam Saura, un historiador local coetáneo de los hechos.

«Todo el mundo —asegura en su manual de historia— *se hacía zapatero. Los mozos campesinos abandonaban sus aperos de labranza para empuñar la lesna, y mientras los campos quedaban despoblados, se creaban nuevos talleres en donde la juventud de ambos sexos se sentía atraída; y aunque no siempre el mercado de la isla de Cuba, el único que se ha venido explotando, presentase un aspecto risueño, no por eso se dejaba de fabricar en la confianza de tiempos mejores».*[8]

Pero la crisis industrial y campesina de los años 90 resultará demoledora para la economía insular. Benejam escribirá en 1896, asistiendo a los acontecimientos como testigo directo: *«Se inició [la crisis] hace más de tres años con la limitación del trabajo en la construcción de calzado, lo cual dio margen a que todas las demás industrias experimentasen los tristes resultados de aquélla. La clase obrera, al sentirse lastimada, llevó a cabo algunas demostraciones pacíficas de queja, especialmente la manifestación que se verificó en Ciudadela el 24 de febrero de 1896, en que un gran número de operarios y jornaleros del campo se reunieron en la plaza del Borne y desde allí partieron en buen orden y sensatez para recorrer algunas calles de la ciudad, hasta que se detuvieron frente a las casas consistoriales; una vez allí, subió una comisión de los manifestantes para formular algunas peticiones al Ayuntamiento. Esta corporación iba agotando todos sus recursos ocupando a 200 jornaleros en obras públicas, pero la falta de apoyo de las clases pudientes, al cabo de algún tiempo, tuvo que suspender los trabajos. La emigración, que ya se había iniciado anteriormente, se hizo entonces más notable, viéndose desfilar con los ojos arrasados en lágrimas, algunas familias y muchos individuos, unos dirigiéndose a las apartadas regiones del sur de América y muchos a la Argelia. En el puerto de Ciudadela es en donde se ha ido observando con más creces el movimiento de emigración, porque allí es más considerable el número de veleros que emprenden de ordinario sus viajes a Barcelona y a Argel, y porque en Ciudadela es donde se ha hecho más sensible la crisis en la fabricación del calzado y en los trabajos del campo. En Mahón el número de emigrantes ha sido más reducido, en razón de contar la clase obrera con más recursos para ganarse la subsistencia».*[9]

Esta descripción de aires decimonónicos se ve hoy plenamente confirmada por las recientes investigaciones analíticas del historiador Miquel Àngel Casasnovas, experto en historia económica. En su magno estudio *«Història econòmica de Menorca, 1300-2000»,* nos cuenta que en el curso de la segunda mitad del XIX, la tasa acumulativa de crecimiento de la población menorquina fue del 0'34% durante el período 1851-1900, y del 1'20% durante las seis primeras décadas del siglo XX. Únicamente sucederá un firme crecimiento demográfico a partir de 1960, con una tasa de 1'44% para el período 1960-1970, que fue la etapa en la cual las emigraciones menorquinas al exterior quedaron completamente frenadas, al menos como fenómeno social de masas. *«La baja del período 1860-1877 —puede relacionarse con la crisis derivada del Sexenio Democrático [1868- dice Casasnovas 1874]: la paralización de las obras de [la fortaleza militar] de la Mola y la crisis de la industria del calzado impulsaron la emigración entre los años 1869-1875. La recuperación industrial durante los años ochenta y primeros noventa conduciría a un nuevo crecimiento que sería abortado por la emigración provocada por la guerra de independencia cubana. Lo mismo sucedería ya entrado el siglo XX: fuerte impulso demográfico en la primera*

8 BENEJAM SAURA, Joan, «Historia de Menorca», Tipografía de Salvador Fábregues, Ciutadella 1897, pág. 216.
9 BENEJAM, Ibídem anterior, págs. 231 y 232.

década, anulado por las dificultades ocasionadas por la crisis [bancaria menorquina] de 1911 y la Primera Guerra Mundial».[10]

En efecto, la guerra de independencia nacional cubana hizo estallar una crisis de subsistencia de proporciones dramáticas para las masas obreras, en especial las de Ciutadella. Hacia 1890, el recuento de fábricas era del orden de las 110: 62 en la zona de Mahón, 26 en Ciutadella y 22 en Alaior, las cuales, en conjunto, proporcionaban ocupación a 3.082 trabajadores, de los cuales 533 pertenecían al grupo de la mano de obra femenina. La convulsión de los mercados cubanos puso la industria al filo del abismo, y aunque la crisis —al decir de Casasnovas— no representó la desaparición de ese sector industrial, sí provocó numerosas quiebras empresariales con abundante estela de damnificados económicos. De ahí que condujera a una fase álgida de emigración, buena parte de la cual marchó a las regiones sudamericanas. *«No obstante la modernización económica, continuaba el goteo de emigrantes, acentuado en los períodos de crisis, como por ejemplo la quiebra colonial o el crac de 1911. La población insular crecía muy lentamente, cuando no quedaba estancada. Así, el año 1910 Menorca llegará a los 42.000 habitantes, pero esa cifra se quedó prácticamente invariable hasta 1960. La emigración, con dirección a la península, Argelia y, especialmente, a América —Antillas y México, entre otros países, pero sobre todo la zona del Mar del Plata (Argentina y Uruguay)— se conjugaron con una fecundidad especialmente baja. A diferencia del que sucedió en el siglo XVIII y comienzos del XIX, Ciutadella fue la población que, a partir de 1860, tuvo un crecimiento demográfico más acusado. Eso posibilitó el ensanche [de la trama urbana] [...] y la expansión radial siguiendo los principales caminos de acceso a la ciudad».*[11]

En consecuencia, los menorquines (y con ellos los *ciutadallencs*) empezaron a llegar a las tierras sudamericanas dentro de la segunda mitad del siglo XIX, combinando ese destino emigratorio, en parte, con Argelia. Pero la preferencia del primero sobre el segundo irá tomando cuerpo a medida que avanza el final de la centuria. Se ha podido precisar que las primeras llegadas de ciudadelanos a Córdoba, al norte de la Argentina, se verificaron a partir de los años 1886 y 1887. Se prolongará ese flujo, de manera más o menos continuada, hasta las primeras décadas del XX. Llegaría a representar el 78% de la emigración balear sobre aquella ciudad cordobesa. Y como han señalado con gran evidencia Ofelia Pianetto y Mabel Galliari, si en este caso notamos una fuerte imitación del lugar de destino elegido por los emigrantes ciudadelanos, es debido a que *«han funcionado los mecanismos de información parental y amistosa, y también se pueden suponer en ellos ciertas expectativas favorables a nivel de empleo a la llegada». [...] «Asimismo, los numerosos zapateros de Ciudadela de Menorca pudieron haber tenido ofertas de empleo o información sobre la demanda de mano de obra de la importante industria de calzado de la ciudad. Además, a principios de siglo [XX] llegan de Ciudadela los hermanos Seguí, dueños posteriormente de la principal panadería de Córdoba, circunstancia que también se puede relacionar con la afluencia de numerosos trabajadores panaderos de esa población para la misma época».*[12]

10 CASASNOVAS, Ibídem anterior, pág. 260.
11 CASASNOVAS, Miquel Àngel, «Història de Menorca», Editorial Moll, 2005, págs. 419 y 420.
12 PIANETTO, Ofelia y GALLIARI, Mabel, en el capítulo «La inserción social de los inmigrantes en la ciudad de Córdoba, 1870-1914», dentro del volumen «Inmigración española a la Argentina», Buenos Aires, Seminario de 1990, págs. 131-158.

Jóvenes de Ciudadela licenciados del servicio militar efectuado en Ceuta. Algunos de ellos emigraron a Córdoba como José Bosch Camps (de pie, el tercero por la izquierda), Antonio Cursach (de pie, el segundo por la derecha) y Juan Casasnovas (sentado, el primero por la izquierda). Ciudadela, 1923

En las etapas de máxima presencia ciudadelana, se estima que llegaron a concentrarse en la ciudad de Córdoba del orden de las 3.000 personas, entre emigrantes de primera generación y sus descendientes. Se trata de un contingente humano que incorporó a la vida cordobesa todo el torrente de sus valores, su amor a la familia y los recuerdos de la tradición ciudadelana más representativa. Así, se mantuvieron vivos el amor a la música, la lectura, el teatro y los festejos populares de San Juan. No deja de ser sintomático el siguiente detalle, que nos habla del predominio cordobés de la emigración ciudadelana en Argentina. Aun manteniendo su residencia en Buenos Aires, el impresor Antonio Cursach Truyol, natural de Ciutadella, fundará en 1921 una revista titulada «El Menorquín». Deliberadamente, la volcará sobre la colonia de Córdoba, buscando muy particularmente ese mercado de lectores. En efecto, a parte de constituir sus páginas una plausible síntesis isleña de historia, literatura, folklore, biografía, efemérides, etcétera, referidas a Menorca en general, el editor procuraba insertar abundante información de las actividades de los residentes en Córdoba. Por ejemplo: la vida artística del Orfeón Ciudadela, del que era maestro Bartolomé Orpí; de la Agrupación de arte dramático y lírico; de la Sociedad de Socorros Mutuos, inspirada en La Industrial de Francisco Netto, creada en Ciutadella en 1872 para apoyo del obrero; y otros contenidos marcadamente ciudadelano-cordobeses.

Pero ya se sabe, el fenómeno migratorio tiene dos caras: la marcha y el retorno del emigrante. Aunque esa doble direccionalidad no se cumple siempre, en todos los casos, que suceda os habla a las claras de determinados principios íntimos que gobiernan las migraciones. Emigrar representa, primero, el deseo de una vida mejor, más próspera y digna, con esperanzas y con respeto a ciertas condiciones de libertad personal y de bienestar. Pero resulta, a la vez, que semejante anhelo se conserva unido al sueño del regreso a los orígenes. El proceso que se juzga ideal es, primero emigrar, y, después, regresar enriquecido a una tierra de origen transformada, durante la ausencia, en una patria mejorada en todos los órdenes: económicos, morales y políticos, si fuera el caso.

La emigración menorquina a Sudamérica ha dado muchos y diversos ejemplos de ese esquema, como también del contrario, es decir, la emigración sin regreso y con olvido absoluto de las raíces.

Pues bien: buceando en la historia de la emigración americana, ¿qué sucedía el año en el que los menorquines de Córdoba fundaban la Protectora, como síntoma de consolidación en tierras lejanas? Pues sucedía que un indiano, originario de Ciutadella, iniciaba el camino de regreso a la patria. El 23 de mayo de 1908 el diario republicano de Mahón «La Voz de Menorca» insertaba para sus lectores una gacetilla del siguiente tenor: «*En el vapor Manuel Calvo arriba a Barcelona Antonio Vila Juaneda, presidente del Centro Balear de la Habana, acompañado de su distinguida familia, quienes fijarán por algún tiempo su residencia en Barcelona. [...] En el mismo vapor regresa también a España el dependiente de la conocida peletería de la Habana, La Marina, D. Domingo Moll Mercadal, natural de Ciutadella*».[13] Son cara y cruz. El primero venía con una crecida fortuna en sus bolsillos, y el segundo, con una recalcitrante modestia patrimonial. Y mientras de Domingo Moll ya no se acuerda nadie, de Antonio Vila ha quedado una soberbia estela de memoria pública. Gracias a un comportamiento de enorme generosidad para con sus paisanos, pues financió de su peculio personal múltiples obras públicas para Ciutadella, acabaría elevado a los altares de Hijo Ilustre de su ciudad natal.

No hay duda: Moll y Vila son la cara y la cruz de las emigraciones menorquinas; unas emigraciones que produjeron lágrimas y sonrisas en cantidad dispar, pero que, en todo caso, dan la medida del coraje que habita en el corazón de los seres humanos.

13 Véase «La Voz de Menorca» del sábado 23-5-1908, número 485.

II. LA PROTECTORA MENORQUINA DE CÓRDOBA

Fernando Bosch Alles
Joan Buades Crespí
Hugo O. Florit Deltell

ANTECEDENTES ASOCIATIVOS Y FUNDACIÓN DE LA PROTECTORA

El asociacionismo constituye uno de los aspectos más interesantes del mundo de la emigración. En el caso de uno de los países paradigmáticos en el contexto de los circuitos migratorios mundiales, Argentina, no fue hasta la caída del dictador Juan Manuel de Rosas en 1852 en que empezaron a liberalizarse las condiciones para que los inmigrantes pudieran agruparse en instituciones que los representaran. Las primeras entidades respondieron al modelo mutual a causa de las necesidades de protección surgidas entre los núcleos de inmigrantes durante los años de la emigración en masa de españoles hacia el país del Plata.

Buenos Aires, Rosario y Córdoba fueron las tres urbes argentinas que recibieron al contingente más numeroso del éxodo transoceánico. En 1888, la población de Córdoba[14] era de 66.247 habitantes, casi el doble que en 1869. La crisis de la economía argentina en el período 1890-92 ocasionó una considerable disminución del flujo migratorio. El censo de Córdoba en 1895 registraba un total de 54.763 habitantes (11.484 menos que hacía siete años), de los cuales 6.154 eran extranjeros —el 11'3% de la población—. A partir de este año se inicia una fase alcista que se mantuvo hasta las vísperas de la primera Guerra Mundial coincidiendo con la llegada cuantitativamente más numerosa de españoles a la Argentina[15] producida entre 1905 y 1913. En 1906, —dos años antes de la fundación de la Protectora Menorquina— el padrón municipal de Córdoba arrojaba un total de 92.766 habitantes (12.754 de nacionalidad extranjera y de ellos el 29% eran españoles) mientras que en 1914 había censadas 134.935 personas.

En un período de diecinueve años, —de 1895 a 1914—, Córdoba protagonizó una espectacular explosión demográfica causada por la oleada inmigratoria que se tradujo en un incremento de 80.172 habitantes. En el año que se inició el primero de los conflictos bélicos mundiales, vivían en Córdoba 30.348 ciudadanos extranjeros de los cuales un 44'8% eran originarios del estado español.

En este contexto de emigración masiva surgieron las asociaciones mutuales que aglutinaban a inmigrantes de una misma nacionalidad. Sus afiliados mediante una aportación económica a un fondo común recibían prestaciones asistenciales. En 1857 se fundaron en Buenos Aires las dos primeras entidades de estas características dirigidas a la inmigración española: La Asociación Española de Socorros Mutuos de Monserrat (barrio bonaerense en donde abundaban las tiendas, los hoteles y los restaurantes de españoles)[16] y la Sociedad Española de Beneficencia que administraba el principal hospital de la colonia española.

14 Durante el bienio 1888-1889, el presidente argentino Miguel Juárez Celman conocido como el *presidente de la inmigración,* consiguió implantar el sistema de pasajes subsidiados para fomentar la llegada de europeos y en 1889 más de la mitad se distribuyeron en España. Este hecho propició que en este año llegase a la Argentina el mayor volumen de emigrantes procedentes de España de todo el siglo XIX, en total se registraron 71.151 entradas.

15 En 1912 entraron a la Argentina un total de 165.662 immigrantes españoles, la cifra más alta de todo el período de la emigración en masa (1880-1930). En 1914, segun el censo argentino, residían en el país 830.000 españoles.

16 La Asociación Española de Socorros Mutuos de Monserrat alcanzó la cifra de 22.000 asociados en 1914.

En Córdoba, la aparición del fenómeno mutual vinculado a la comunidad de ascendencia española data de 1872, cuando se creó la Sociedad Española de Socorros Mutuos. En unos pocos años la institución experimentó un rápido crecimiento de su masa social alcanzando los 1.400 afiliados a comienzos del siglo XX. Junto a los servicios asistenciales habituales, también se encargaba de los gastos del sepelio de los socios más desfavorecidos y de la repatriación de los inmigrantes sin recursos o enfermos. La acertada dirección económica de las distintas directivas que gestionaban las cuotas de los asociados, las aportaciones de benefactores y los fondos extraordinarios obtenidos mediante la celebración de festivales artísticos, posibilitó el progreso económico de la sociedad y la adquisición en 1906 de un local: "La Casa de España", ubicado en el centro de Córdoba.

Dada la gran aceptación que tuvo esta organización mutual entre los inmigrantes españoles, su libro de registro de socios constituye una fuente inestimable para conocer el lugar de procedencia de sus afiliados, su profesión y las oscilaciones del flujo asociativo.[17]

Su estudio permite establecer la presencia de dos significativas cadenas migratorias vinculadas a los municipios de Marín (Pontevedra) y Ciudadela. En el caso de la localidad menorquina, las primeras afiliaciones corresponden al bienio 1886-87, el aporte —aunque mínimo— se mantuvo en la década de los noventa del XIX, adquiriendo importancia numérica a comienzos del XX y alcanzando su máximo en el periodo 1908-09 con 95 asociados. En este primer decenio los emigrantes originarios de Ciudadela casi monopolizaron el movimiento emigratorio balear a Córdoba, superando en los bienios 1904-05 y 1908-09, el 90% de la totalidad del desplazamiento isleño.

Cuadro número 1

Afiliados a la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Córdoba originarios de Ciudadela

	Socios
1886-87	2
1888-89	6
1890-91	1
1892-93	2
1894-95	1
1896-97	4
1898-99	10
1900-01	6
1902-03	13
1904-05	44
1906-07	35
1908-09	95
1910-11	65

Fuente: Pianetto/Galliani a partir del libro de Registro de Socios de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Córdoba.

La magnitud de estas cifras evidencia claramente la acción de cadenas migratorias que unían Ciudadela y Córdoba. Los primeros núcleos de inmigrantes que consiguieron prosperar económicamente se convirtieron en canales de información para que parientes y amistades de Ciudadela pudieran conocer las inmejorables expectativas laborales que ofrecía Córdoba. El

17 PIANETTO, Ofelia y GALLIARI, Mabel (1991): Op. Cit. Núm. 12.

notable desarrollo de la industria del calzado y el crecimiento demográfico experimentado por la ciudad abrieron un importante mercado laboral en el que se precisaba abundante mano de obra para cubrir la demanda generada por la industria y el sector servicios.

Otros datos procedentes de la misma fuente documental, en este caso relativos a la ocupación profesional, también demuestran la incidencia de las redes migratorias en la consolidación en Córdoba de una comunidad estable de inmigrantes procedentes de Ciudadela: Según el registro las profesiones más características de los afiliados menorquines eran las de zapatero y panadero.

A finales del XIX, la independencia de las colonias españolas de Cuba y Puerto Rico, principal mercado de los zapatos fabricados en Ciudadela, provocó la pérdida de muchos lugares de trabajo y la necesidad entre el colectivo obrero afectado por la crisis de emigrar a la búsqueda de oportunidades laborales. Sin duda, algunos de ellos, recibieron información de parientes y amigos, asentados en Córdoba, sobre la oferta de trabajo generada por la industria cordobesa del calzado que se hallaba en plena expansión. El significativo contingente de panaderos se relaciona con la llegada, a inicios del XX, de los hermanos Seguí que al cabo de unos años se convirtieron en los propietarios de la principal panadería de Córdoba. Su éxito profesional[18] atrajo a *ciutadallencs* para trabajar en esta actividad económica ligada al incremento del consumo propiciado por el crecimiento demográfico de la ciudad argentina.[19]

Cuadro número 2

Análisis socioprofesional de los afiliados a la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Córdoba.

Período	Empresarios de origen balear	Trabajadores cualificados de origen balear
1899-01	6	18
1902-04	18	23
1905-07	16	72
1908-11	39	147

Fuente: Pianetto/Galliani a apartir del libro de Registro de Socios de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Córdoba.

En el indicador socioeconómico expuesto en el cuadro núm. 2 se observa la presencia de 39 empresarios y 147 trabajadores cualificados, afiliados a la sociedad mutual en el período 1908-11, lo cual remarca aún más el desarrollo de las cadenas migratorias, activadas por empresarios menorquines que ofrecían trabajo a sus conciudadanos.

A medida que iban surgiendo nuevas necesidades en el seno de los colectivos inmigrantes fueron apareciendo nuevas entidades: Regionales, corporativas, sindicales,… como respuesta a sus deseos de mantener su identificación con su área de procedencia, o defender sus intereses laborales y económicos,… En esta nueva fase del movimiento asociativo, la gente de Ciudadela se afilió a asociaciones vinculadas al sector servicios como La Sociedad Cosmopolita Obreros Panaderos de Córdoba, el Centro de Almaceneros Minorista y sobre todo al Centro Industriales

18 Rafael Seguí en 1909 fue miembro de la Comisión Directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Córdoba. Generalmente los directivos de estas entidades mutuales eran inmigrantes de reconocido éxito económico y social.

19 Algunas de las más prestigiosas panaderias de Córdoba: Panadería Europa, panadería Independencia, panadería el Pilar, Panadería el Aguila de Oro, panadería la Modelo, la Marmandesa fueron fundadas por *ciutadallencs.*

Panaderos de Córdoba en cuya fundación participaron un respetable número de *ciutadallencs:* Pedro y Gabriel Monjo, L. Moll, los hermanos Jover y Francisco Mesquida, entre otros.

En 1908, el colectivo *ciutadallenc* abrió un ciclo asociativo, que aún perdura, con la fundación el dos de mayo del citado año de la Protectora Menorquina, entidad mutual, regional y recreativa que recogía las aspiraciones de un notable número de inmigrantes originarios de Ciudadela de poseer una institución propia que cubriese una función social y asistencial y actuase como elemento cohesionador de la comunidad menorquina establecida en Córdoba.

En el acta número 2 de la sociedad[20], celebrada el 14 de junio de 1908 se puede leer: *"Reunidos en el local del Centro Almaceneros Minoristas, calle Rivera Indarte 29, bajo la presidencia del señor Antonio Llorens celebran Asamblea extraordinaria para elegir Comisión Directiva".* En esta acta se incluye la lista de los 106 socios fundadores de la Protectora. Resulta interesante observar como estas primeras reuniones se efectuaron en el local social del Centro Almaceneros Minoristas de Córdoba, lo cual indica que un significativo número de menorquines estaban afiliados a esta institución corporativa que no dudaba en prestar su sede social a la recién creada Protectora.

La fundación de la entidad isleña repercutió lógicamente en una disminución del número de asociados *ciutadallencs* a la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Córdoba (ver cuadro núm. 1). En 1908 había 95 afiliados que descendieron a 65 en 1911. Esta disminución demuestra que algunos menorquines se desvincularon de la mutual española mientras que en otros casos se produjo una duplicidad asociativa sumando a las prestaciones de la Sociedad Española las que ofrecía la Protectora.

La institución menorquina se inscribió en Córdoba como Asociación Mutualista en la caja de Previsión Social con el número 2394, personería jurídica otorgada el 10 de octubre de 1912 con característica para inspección de Sociedades Jurídicas número S159. Posteriormente en 1943, obtuvo su personería jurídica nacional, correspondiéndole el número 52, siendo una de las primeras de esta categoría. El 27 de septiembre de 1951, el gobernador de Córdoba, brigadier Ignacio San Martín concedió a la Protectora la solicitud de reformas estatutarias.

Durante su trayectoria centenaria, la Protectora Menorquina ha atravesado diferentes fases institucionales que a grandes rasgos han coincidido con la diferente intensidad del flujo emigratorio hacia la Argentina. La época más brillante de la entidad se desarrolló en el primer tercio del siglo XX, cuando residieron en Córdoba alrededor de unos tres mil inmigrantes de procedencia *ciutadallenca*[21] Desde finales de la década de los ochenta del XIX y en tan solo unos cuarenta años la comunidad había experimentado un notable crecimiento demográfico, paralelo a la prosperidad económica obtenida. En ella predominaba la endogamia: los primeros emigrantes eran jóvenes solteros que una vez estabilizados profesionalmente habían contraído matrimonio por poderes con mujeres de Ciudadela o habían viajado a su isla de origen con el propósito de casarse y regresar a Córdoba. En otros casos se casaban en Córdoba con jóvenes *ciutadellenques* nacidas en la isla y emigradas de niñas con sus padres. También se produjo una endogamia encubierta al contraer nupcias argentinos nativos que eran hijos de emigrantes de Ciudadela nacidos en Córdoba (La publicación *El Menorquín* al informar de los nacimientos registrados en el seno de la colectividad *ciutadallenca* los denominaba argentinitos).

20 El acta fundacional se ha perdido.

21 Para entender la importancia numèrica del colectivo de ascendencia *ciutadallenca* asentado en Córdobar, solo cabe decir que suponía casi una tercera parte de la población que en 1930 poseía el término municipal de Ciudadela, cifrada en 10.350 habitantes.

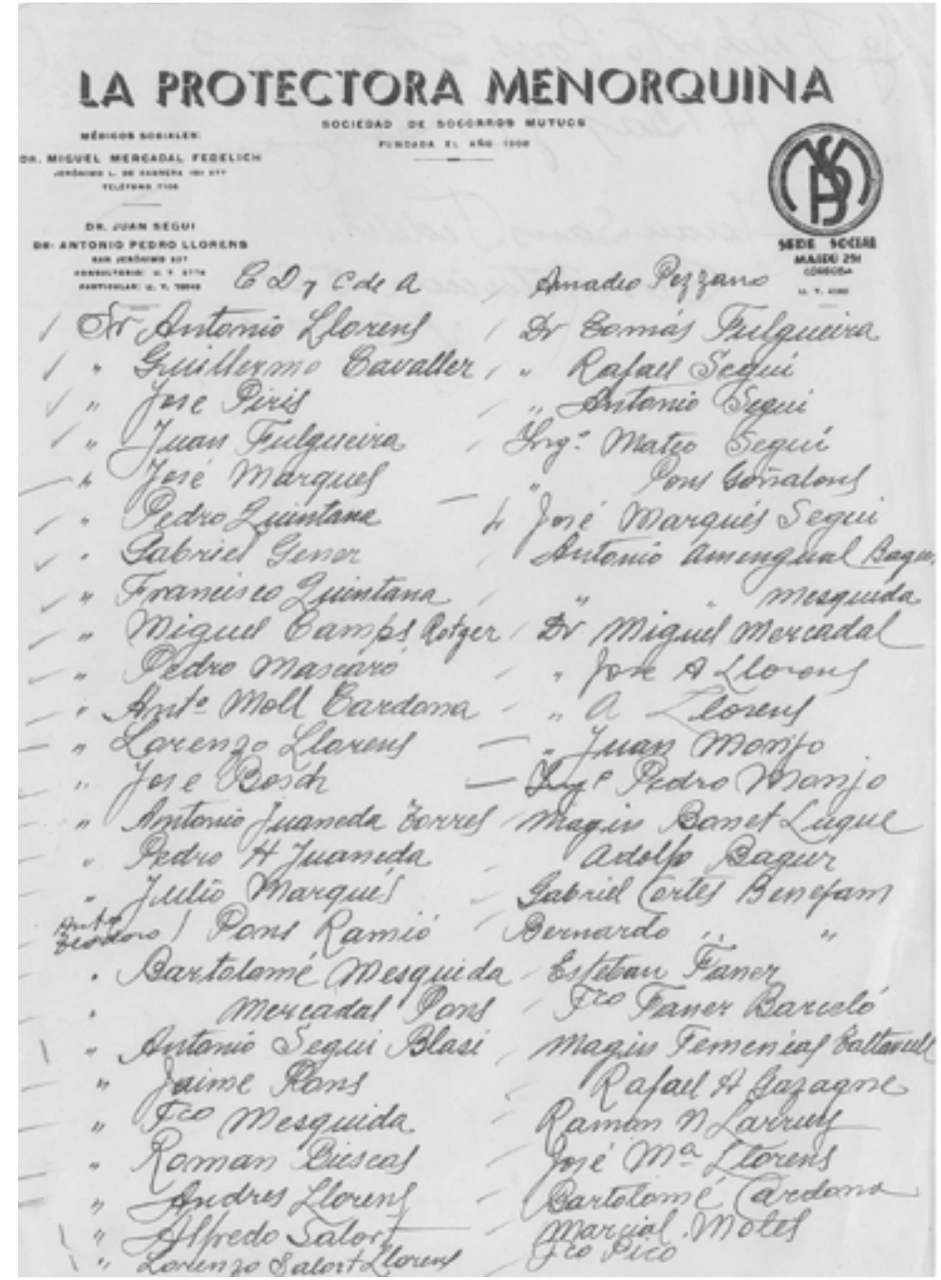
LA PROTECTORA MENORQUINA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

Lista de socios de la Protectora.

Esta fase de incremento y consolidación del núcleo *ciutadallenc* se tradujo en una etapa de brillante vida asociativa asentada en una base social solidaria con el colectivo y con su isla de procedencia, llena de inquietudes culturales personificadas en el Orfeón Ciudadela y protagonista de numerosas actividades recreativas. Una base social que gracias a su aportación económica y a la contribución extraordinaria de conocidos empresarios menorquines como Ricardo Mercadal, propietario de la panadería "Marmandesa", compró en 1925 el solar para levantar posteriormente el imponente edificio de tres plantas ubicado en el número 251 de la calle Maipú, que simboliza el prestigio adquirido por la Protectora en su extenso itinerario asociativo.

Sin alcanzar el esplendor de la anterior etapa, en las décadas de los cuarenta y cincuenta del siglo pasado la actividad asociativa impulsada por la Protectora se enriqueció gracias al movimiento migratorio de la postguerra española que condujo hacia las riberas del Plata a un notable contingente de emigrantes.[22] Se abrieron, de nuevo, las cadenas migratorias que enlazaban Córdoba y Ciudadela canalizando el desplazamiento de *ciutadallencs* hacia la "docta ciudad" argentina para participar de las oportunidades laborales que les brindaban amigos y parientes. Las dependencias del local social de la calle Maipú recobraron la actividad de antaño y las manifestaciones lúdicas vertebraron en torno a la Protectora a la comunidad menorquina.

Comida de confraternidad entre un grupo de socios de los años cincuenta. Entre otros, Rafael Jover, Sebastián Pons, Rafael Pons, José Bosch Camps, Francisco Pons y Juan Casasnovas

A partir de los sesenta, como consecuencia de la interrupción del flujo migratorio y por causas económicas, sociales y demográficas, se produjo un declive en la vocación asociativa, aunque se mantuvo el devenir cotidiano de la institución, cuyas diferentes directivas continuaron cerrando balances anuales hasta la recuperación del espíritu asociativo acaecido en la última década del XX.

22 En esta fase se incrementaron considerablemente las dificultades para emigrar ya que se exigía una tramitación burocrática más complicada para entrar en la Argentina. Los menorquines que llegaron a Córdoba lo hacían bajo la responsabilidad de parientes que apadrinaban ante las autoridades la legitimidad y honorabilidad del inmigrante.

SOCORROS MUTUOS

El historiador argentino Alejandro Enrique Fernández[23] distingue cuatro niveles de expresión en el seno del asociacionismo español en la Argentina. La dos primeras formas de expresión fueron las sociedades mutuales y las entidades de base regional. Estas dos manifestaciones del movimiento asociativo fueron, sin duda, las que desempeñaron un papel más destacado en el contexto de la inmigración favoreciendo la integración del emigrante en el país de acogida y amortiguando los efectos causados por el asentamiento en un medio desconocido que implicaba unas necesidades materiales y afectivas y unos comportamientos sociales y culturales distintos. La Protectora Menorquina asumió ambos niveles de expresión: el mutual y el étnico.

La Protectora se fundó como una sociedad de socorros mutuos que ofrecía servicios asistenciales a los inmigrantes originarios de Menorca y a sus descendientes establecidos en Córdoba. Por una reducidísima cuota los afiliados de la entidad recibían prestaciones sociales y sanitarias[24], en una época en que las numerosas Sociedades de Socorros Mutuos que se habían creado en Argentina monopolizaban estos servicios a causa de la escasez de organizaciones sociales estatales. La asistencia también llegaba a los inmigrantes más necesitados que la recibían gratis.

En las dependencias de la Protectora: *"se prestaba atención médica, había consultorios, se daban los medicamentos; como la mayoría también eran socios de la Sociedad española de Socorros mutuos, en la Protectora se les cubría el total de los gastos, a los enfermos que no podían trabajar se les pagaba una pensión de un peso por día..¡que no era poco!, y hasta 1943 que no empezó a otorgarse jubilación, la Protectora les daba una pensión a los que ya no podían trabajar a causa de la edad… también se daba alojamiento a los recién llegados que no tenían donde parar, hasta que encontraran ubicación… las cuotas de los socios mantenían estos servicios…"*[25]

A causa de sucesos catastróficos acaecidos en Ciudadela, la vertiente asistencial y humana de la Protectora se proyectó más allá de Córdoba. En 1919 movilizó a su masa social y a la del Centro Balear para celebrar un festival artístico a beneficio de las familias de Ciudadela con escasos recursos económicos, damnificadas por la epidemia de gripe de 1918[26]. En el evento se recaudó la importante suma de 1.018'30 pesetas:

23 FERNÁNDEZ, Alejandro (1991): *Los españoles de Buenos Aires y sus asociaciones en la época de la inmigración masiva* dins "Inmigración española en la Argentina". Oficina Cultural de la Embajada de España. Buenos Aires.

24 En la larga nómina de médicos sociales que tuvo la Protectora un notable número fue de ascendencia menorquina, hijos de emigrantes de la primera generación: Miguel Mercadal Fedelich, Juan Seguí, Antonio Pedro Llorens,...

25 JOFRE, Ana (1997): *Así emigraron los baleares a la Argentina.* Conselleria de Presidència del Govern Balear. Palma.

26 La epidemia de gripe de 1918 fue una de las mortalidades extraordinarias del siglo XX. Afectó a unos 1.000 millones de personas de los cinco continentes causando, según Beaujeu- Garnier, entre 15 y 20 millones de defunciones. En el archipiélago balear, el episodio gripal más virulento se produjo entre los meses de septiembre y diciembre de 1918, ocasionando la muerte de 1.805 personas. Durante este período, se registraron en Menorca 131 defunciones, siendo Ciudadela el municipio más perjudicado con 68 muertes (el 51% del total de la isla), seguido de *Maó* con 46. El contagio de la epidemia en Ciudadela debió de producirse por vía marítima, a través de la línea de navegación Alcudia-Ciudadela, ya que en el mes de octubre, la localidad del norte de Mallorca se hallaba bajo los efectos del virus. A finales de este mes la intensidad de la epidemia llegó a niveles alarmantes en Ciudadela, provocando el envío de un comisionado a Maó para adquirir medicamentos. El día 29 de octubre en un acto de solidaridad dos médicos de Maó se dirigieron a Ciudadela para ayudar a sus colegas en tan dramática situación. Noviembre fue el mes más luctuoso para Ciudadela con el fallecimiento de 51 habitantes (esta cifra representa el 75% del total de defunciones que hubo en Menorca durante este mes). Durante los primeros meses de 1919 no hubo más víctimas en Ciudadela, aunque hasta marzo de este mismo año hubo 53 defunciones en el resto de municipios menorquines. Una vez superada la epidemia y para combatir sus secuelas llegaron las ayudas económicas para los damnificados como las 300 pesetas que el ministerio de la Gobernación envió al Gobernador civil de las Baleares para entregar al alcalde de Ciudadela con la finalidad de cubrir necesitades sanitarias urgentes y los actos de solidaridad centrados en la obtención de fondos como el que impulsó la Protectora Menorquina de Córdoba o la cuestación pública promovida por el Consistorio mahonés que recaudó 1.049'70 pesetas. Esta colecta efectuada en Maó el 9 de noviembre de 1918, constituyó un gesto de solidaridad intermunicipal entre dos localidades tradicionalmente antagónicas. En la comitiva recaudadora que recorrió las principales calles de Mahón figuraban tres pancartas con las siguientes inscripciones: "Mahón-Ciudadela. Amor y caridad para los pobres", "Socorramos a los pobres de Ciudadela", "Ciudadela sufre; debemos prestarle auxilio".LLUCH I DUBON, Ferran Didac (1991): *L'epidèmia de grip de l'any 1918 a les Illes Balears* dins EL Tall del Temps núm. 4. Palma..

"Correspondiendo a la amabilidad de la comisión directiva de la Protectora Menorquina, sociedad de socorros mutuos de Córdoba compuesta por doscientos conterráneos, casi todos de Ciudadela, que ha tenido la deferencia de obsequiarnos con ejemplares de su Memoria correspondiente al período administrativo de 1918-19, entresacamos de ella los actos principales, sin perjuicio de ocuparnos en oportunidades diferentes de la asociación en sí, sus elementos y sus finalidades, que, por cierto, merecen toda nuestra consideración y aplauso. He ahí, por consiguiente, los rasgos principales de la actuación de els ciutadallencs de Córdoba, cuyo capital sobrepasa la cantidad de trece mil pesos.

Habiendo llegado a conocimiento de los componentes de La Protectora menorquina, por la prensa insular —y por algunos telegramas de la nacional— que la epidemia gripal había causado numerosas víctimas en Ciudadela, y que, a consecuencia de tan traidora enfermedad, quedaban familias necesitadas, niños sin madre y esposas en la más triste viudez; que los hogares ciudadelanos estaban enlutados y que, con la alegría, habían desaparecido muchos de los que tenían que ser sostén y guía de los huérfanos y las viudas de hoy, la comisión directiva resolvió convocar a una sesión especial a los presidentes del Centro Balear y Orfeón Ciudadela, señores Juan Fulgueira Gener y Juan Mesquida, respectivamente, y por su intermedio a los socios respectivos, acordándose celebrar un festival a beneficio de las familias desgraciadas; el cual se realizó en el salón de la Sociedad Francesa de socorros mutuos, con gentileza cedido gratuitamente, tomando en él participación principal los valiosos elementos artísticos del expresado orfeón y un cuadro dramático compuesto por noveles aficionados menorquines, merecedores de estímulo por su estudio y de encomio por su desprendimiento. Acompañado de un manifiesto dirigido al vecindario ciudadelano —debido a la pluma de don Guillermo Cavaller, de la galanura de cuyas poesías tiene EL MENORQUÍN gratas referencias— el producto líquido del festival, meritorio acto de confraternidad baleárica, fue remitido a la corporación municipal de Ciudadela; la cual por intermedio de su alcalde, conde de Torresaura, dirigió a los presidentes de las tres expresadas asociaciones la siguiente comunicación, fechada el 19 de abril de 1919:

El ayuntamiento que tengo la honra de presidir, en sesión pública ordinaria, celebrada el día 4 del corriente mes, acordó, por unanimidad, transmitir a ustedes y a sus representados la expresión más viva de su reconocimiento, que es a la vez la de todos nuestros conciudadanos, por el importante donativo de mil dieciocho pesetas treinta céntimos, que se han recibido por conducto del Banco de Menorca, en esta ciudad, y cuya suma será distribuida por el ayuntamiento entre las familias pobres que sufrieron el azote gripal, conforme los deseos de los donantes. De todos es conocido el patriotismo que siente esa colonia por las cosas e intimidades de nuestro país, como fielmente lo traduce la hermosa y expresiva manifestación que dirigen al pueblo ciudadelano, cuyos ejemplares se han distribuido entre estos habitantes; y es tanto de estimar su prueba de caridad cuanto han tenido ustedes que deplorar, y deploran todavía, las funestas consecuencias de la misma terrible epidemia…"[27]

En 1930, la masa social de la Protectora se movilizó de nuevo para ofrecer su ayuda a su tierra de procedencia organizando bailes y veladas artísticas con la intención de obtener fondos para ayudar a la Sociedad de Salvamento de Náufragos de Ciudadela.

27 *El Menorquín,* número 4. Octubre de 1919. Buenos Aires.

El elevado número de *ciutadallencs* que participaban, en las dependencias de la Protectora, de los diferentes actos que se organizaban para celebrar la festividad de San Juan, constituía una buena oportunidad para obtener fondos para causas solidarias con su localidad de ascendencia. Se efectuaban rifas, se cobraba a cada asociado una cantidad por el almuerzo de confraternidad que se realizaba, hacían colectas,… Una de las instituciones que solía verse beneficiada por estas campañas de solidaridad era el Hospital municipal de Ciudadela.

Al margen de las prestaciones asistenciales y los actos de solidaridad con Ciudadela, la Protectora asumió una función social de primera magnitud actuando como referencia para los emigrantes menorquines recién llegados a Córdoba. La entidad se constituyó en un importante aval para la inserción social del inmigrante ofreciéndole contactos inmediatos para cualquier trámite y solicitud de trabajo.

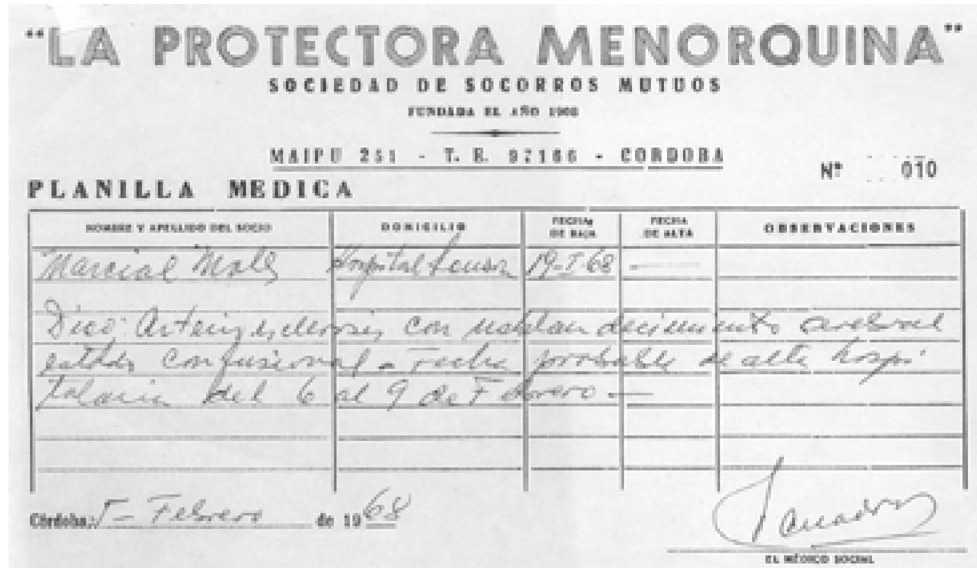
"LA PROTECTORA MENORQUINA"
SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS
FUNDADA EL AÑO 1908
MAIPU 251 - T. E. 97166 - CORDOBA
Nº 010
PLANILLA MEDICA

NOMBRE Y APELLIDO DEL SOCIO	DOMICILIO	FECHA DE BAJA	FECHA DE ALTA	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	19-I-68	—	

Córdoba: 5 – Febrero de 1968

EL MÉDICO SOCIAL

Planilla médica (La Protectora, 1968)

El carácter mutual de la Protectora se fue desvaneciendo a medida que el Estado argentino iba ampliando su cobertura social. Asimismo la interrupción del flujo emigratorio hacia Argentina que tuvo lugar en los años treinta del siglo pasado implicó un cambio en el papel que desarrollaron las sociedades de socorros mutuos en la época de la emigración masiva. Los hijos de los emigrantes y sus descendientes ya no precisaban de las urgencias asistenciales ofrecidas por las numerosas instituciones mutuales que surgieron en el país del Plata a raíz del espectacular volumen de personas que protagonizaron el éxodo transoceánico de 1880 a 1930.[28] No obstante, —hasta el último cuarto del siglo XX—, la Protectora mantuvo abierto en su sede, el dispensario del médico social de la entidad que siguió diagnosticando a sus asociados y continuó ofreciendo el llamado "auxilio extraordinario" a los socios con problemas de salud y de precaria situación económica.[29]

28 Entre 1880 y 1930 alrededor de unos tres millones y medio de españoles emigraron a América, de los cuales cerca de un millón se establecieron definitivamente en diferentes paises iberoamericanos.

29 El denominado "auxilio extraordinario" se hallaba contemplado en el Artículo 2, inc. B del Estatuto Social de la Protectora. La petición tenía que estar avalada por dos socios de la entidad.

LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS

La Protectora Menorquina, a la vez que sociedad de socorros mutuos, también puede considerarse como una institución de base regional que celebraba actos de carácter recreativo, social y cultural mediante los cuales buscaba fomentar la relación entre los miembros de la colectividad menorquina. Las manifestaciones lúdicas y culturales,festivales artísticos, escenificaciones teatrales, actuaciones de la agrupación coral, bailes sociales, comidas de confraternidad,…integraban el núcleo esencial de actividades organizadas por la directiva de la entidad para sus socios.[30]

tiembre de 1934 /5

HUBO BAILES EN LOS CENTROS Y SOCIEDADES

UN GRUPO DE SEÑORITAS Y JOV[illegible] QUE CONCURRIERON AL BAILE EFECTUADO EL SABADO EN EL SALON DEL ORFEON

Baile social efectuado en el salón del Orfeón Balear (Córdoba, 1934)

Los festivales artísticos (también conocidos como veladas literariomusicales) eran un espectáculo de variedades en donde había actuaciones del Orfeón Ciudadela, del Orfeón Balear o de otras agrupaciones corales, recitales de poesía, conciertos de piano, escenificaciones teatrales, ópera, canción española,…al finalizar el festival se solía realizar un baile social con el acompañamiento musical de una orquesta o de la discoteca particular de la entidad. A estas fiestas, no tan solo asistían los socios de la Protectora, sino que se cursaban invitaciones a los asociados de otras instituciones.[31] Durante el año se efectuaban cuatro o cinco festivales extraordinarios con motivo de las fiestas de la patria argentina (25 de mayo: fiesta de la independencia), fin de año y carnavales. Se realizaban en el local social de la Protectora, aunque algunos de carácter benéfico se organizaban en espacios de mayor audiencia para conseguir una notable recaudación. *El Menorquín* publicitó en sus páginas muchos de estos festivales:

30 En el artículo 1ero, inc. B del capítulo I de los estatutos de la Protectora Menorquina se especifica que la institución busca "fomentar la unión espiritual de los socios, mediante la organización de actos culturales, sociales, deportivos y demás que tiendan a ese fin".

31 El ibicenco Juan Marí Marí "Botja" vivió en Córdoba entre 1920 y 1927. Socio del Centro Gallego, en sus memorias recordaba lo siguiente: *"Entre los Centros y Sociedades españolas existía una gran cordialidad y hasta cooperación, pues cuando alguno daba una fiesta, espontáneamente enviaba cuatro o cinco invitaciones a todas y cada una de las otras Sociedades sin que aquellas fueran nominales".* MARÍ MARÍ, Juan (1998): *Mis memorias.* Conselleria de Presidència del Govern Balear. Eivissa.

"Grato, muy grato, resulta para nosotros ocuparnos de las manifestaciones culturales d'ets ciutadallencs de Córdoba, quienes acaban de tener la fineza de anunciarnos que el Orfeón Ciudadela, tan competentemente dirigido por el maestro Bartolomé Orpí, celebrará el 20 del entrante diciembre una velada literariomusical, festejando las postrimerías del año y el comienzo de otro que desearíamos mejor que el presente, siendo el siguiente su interesante programa:

Sinfonía, por la orquesta.
La comedia "Que calor con tanto viento".
Estreno del coro a cuatro voces solas "El mar".
Dúo "Vivo para amarte", por los señores J. Bosch y J. Piedrabuena.
Coro "La doncella de la costa".
Terceto cantado por los señores G. Aguiló, Piedrabuena y Mascaró.
Dos cuplets por la nenita M. Sastre.
La comedia "La marcha de Cadiz", por el cuadro dramático.
Coplas y barcarola de "La Marina".
Baile social…."[32]

Per La Protectora Menorquina, recordant
es Dia Des Bé e Córdoba, obsequi d'F.M.P.

Representación teatral de la *festa des Bé.* Participaron entre otros, Nobel Mesquida, Gaspar Salord, José Capó, Franklin Mesquida, José Gener, Juan Torres Monjo (Teatro de La Protectora Menorquuina, Córdoba, 1938)

En los años treinta y cuarenta, la Protectora contó con un grupo teatral de aficionados que expresó a través de magníficas representaciones realizadas en *menorquí* las inquietudes culturales de la entidad. El cuadro escénico actuaba en el teatro de la sede social y disponía

32 *El Menorquín* núm. 5. Octubre 1919

de una infraestructura de apuntadores, escenógrafos, electricistas, peluqueros,…integrada por miembros de la sociedad mutual.

Las comidas de confraternidad constituían un gran acto social que reunían a los socios de la institución y a familiares para recordar alguna fecha de especial significación o simplemente para hablar de sus vivencias y recordar su tierra de procedencia. En estos ágapes los asistentes solían degustar platos típicos de la cocina menorquina, sin duda, la gastronomía insular simbolizaba otra manera de proyectar su isla de origen al país del Río de la Plata.

San Juan era la fiesta por antonomasia que celebraban anualmente los socios de la Protectora.

Habían cambiado el calor del verano mediterráneo y el escenario abierto del Born por los rigores del invierno austral y por el teatro del local social, pero mantenían el mismo espíritu festivo y participativo que en su lejana Ciudadela. Los actos principales giraban en torno a la escenificación teatral de la *festa del diumenge des Bes* que interpretaban los asociados de la institución: *"Un any jo vaig fer de la capellana amb el be a l'esquena. D'això fa al manco cinquanta anys, jo encara era fadrí"*[33] y al chocolate caliente que degustaban en el cual se solía homenajear a los hombres y mujeres de edad más avanzada de la colectividad *ciutadallenca.*

Chocolate para la gente de Ciudadela. *Festa de sant Joan.* Local social de La Protectora. Córdoba, 1935

33 Testimonio de Joan Seguí que emigró a Córdoba cuando su padre enviudó en Ciudadela. Joan tenía un año y medio cuando atravesó el Atlántico en torno a 1909. Recogido por SEGURA, Miguel (1995): *Les Illes inoblidables. Crónica d'emigrants.* Edicions Baltar. Palma.

El incremento de las relaciones entre los inmigrantes de ascendencia menorquina constituía una de las aspiraciones que inspiraron la política de la Protectora y la vida social generada por las numerosas reuniones culturales y recreativas que se celebraban en sus dependencias, contribuyó a la obtención de este propósito favoreciendo el noviazgo y el posterior matrimonio entre los asistentes a los actos. En este sentido, el local de la calle Maipú fue un lugar en donde surgieron amores y compromisos matrimoniales:

"Havia quedat amb uns amics que a l'horabaixa es veurien en el local de la Sociedad Protectora Menorquina, situat, llavors com ara, en el centre de Córdoba, a dues cuadras de la plaça San Martín, a un enorme edifici de tres plantes que l'entitat adquirí el 1925 amb l'ajut econòmic de significatius ciutadallencs, entre ells un tal señor Mercadal, que aportà una quantitat de doblers molt considerable. Una vegada més, la petita historia d'amors i desamors, d'enyorances i il·lusions dels emigrants balears passa, necessàriament, pels salons d'unes entitats que ho foren quasi tot dins les seves vides.

- Vaig arribar puntual, com sempre ha estat el meu costum, però els amics es torbaven una mica. A mi no em feia gràcia quedar a la festa que aquell dia se celebraba a la societat, i esperaba els meus companys amb la intenció d'animar-los a partir a una altra banda. Record que esperaba dret a la barra quan va entar una al·lota rosseta de mirada dolça i rialla agomboladora. Aquesta no la conec, vaig pensar, i si ve per aquí segur que és mallorquina o menorquina. Sense pensar-m'ho dues vegades la vaig escometre…"[34]

En estas actividades recreativas participaban por igual hombres y mujeres, aunque éstas no podían formar parte del cuerpo asociativo de la entidad, como sucedía en la inmensa mayoría de instituciones regionales fundadas por españoles. El veto a la mujer también se extendía a determinados entretenimientos lúdicos como los juegos de azar practicados en las dependencias del bar, en donde se reunían en torno a una mesa asociados que demostraban su habilidad con el *tuti, truc, dominó,* hablaban en *menorquí* de sus alegrías y preocupaciones, se hacían confidencias,[35]…

34 Testimonio de Lluís Triay, emigrante menorquín a Córdoba a inicios de los años cincuenta del siglo XX. SEGURA, Miquel (1995): Op. cit. ´nota núm. 33.

35 Según el testimonio de antiguas socias de la Protectora: Teresa Femenías de Sastre y María Femenías de Biso recogidos por Hugo O. Florit (febrero 2008): "Graciosamente comentan la actitud de responsabilidad de trabajo del varón pero, a su vez expresan que estos en las tardes *montaban a la espalda su saco y al cuello la corbata* y se dirigían a la Protectora a reunirse con sus paisanos y disputar partidas de naipes o dominó. En tanto la mujer se encargaba directamente del timón de la casa".

EL ORFEON CIUDADELA

La Sociedad Coral y Musical Orfeón de Ciudadela fundada en Córdoba el 4 de octubre de 1917 constituye una prueba de las inquietudes culturales de la colectividad menorquina ubicada en la localidad argentina y una de las expresiones artísticas más brillantes de la dilatada trayectoria de la Protectora. Su creación buscaba el fomento de la sensibilidad musical entre los miembros de la colonia isleña y la obtención de fondos, a través de las numerosas galas de carácter benéfico que ofreció la agrupación coral, para cubrir el carácter asistencial de la entidad asociativa que la patrocinaba. Esta doble intencionalidad queda bien patente en algunas de las numerosas opiniones y noticias que *El Menorquín* publicó sobre el Orfeón:

Comisión Directiva del Orfeón Ciudadela. Bartolom Orpí, Gaspar Aguiló, Sebastián Bosch, Miguel Casasnovas, José Bosch, Juan Gener, Juan Pons, Juan Camps, Antonio Mascaró, Agustín Rotger, Antonio Sastre, Juan Barceló y Antonio Bosch, octubre de 1917.

"LA GÉNESIS, bien meritoria, del Orfeón Ciudadela débese buscar en esa cualidad nativa, en esa vocación especial que inclina a la juventud menorquina hacia la música, permitiéndole formar en nuestras dos ciudades principales coros meritorios que en los respectivos teatros alcanzan aplausos rayanos en la ovación, mereciendo el de Mahón frases laudatorias de Gaston Vuillier, insertas en sus Iles Oubliées, por su participación muy acertada en el repertorio lírico italiano; publicación justiciera fechada por los años de 1888, coincidiendo con la época en que algunos jóvenes menestrales de Ciudadela representaban, no ya zarzuelas del género grande español, en que anteriormente se distinguieran, sino la mismísima ópera ¡Tierra! Relativa al descubrimiento de América, cosechando lauros que con placer sabemos reverdecen en ambas poblaciones,…"[36]

"…la fundación del Orfeón Ciudadela no tan solo revela la afición artística de nuestros conterráneos, sino que su participación en varios conciertos de beneficencia, entre ellos uno recientemente celebrado en el teatro Rivera Indarte, demuestra que se afanan por demostrar que saben aunar los sentimientos del arte con los del corazón,…"[37]

La Protectora y el Orfeón mantuvieron una estrecha vinculación durante una década. En este periodo de tiempo se confunden los directivos de ambas instituciones, comparten local social y la mayoría de asociados. En la nómina de su primera Comisión Directiva figuraban muchos de los nombres que también integraban la directiva de la Protectora y en el futuro se mantendrá esta duplicidad de cargos: En el mes de agosto de 1919, el presidente del Orfeón, Juan Salort ocupaba, a su vez, la vicepresidencia de la sociedad mutual.[38]

Francisco Mesquida corresponsal del *Menorquín* en Córdoba constituye la mayor fuente de información para conocer la singladura del Orfeón entre 1919 y 1921. A través de Mesquida conocemos la frecuencia de sus recitales musicales, el número de integrantes de la agrupación coral, la cantidad de socios protectores y el ambiente genuinamente menorquín que se respiraba en las actuaciones del Orfeón en donde se intercambiaban noticias sobre la Ciudadela añorada:

"El Orfeón Ciudadela, celebra festivales cada dos o tres meses, aparte de cooperar en funciones de beneficencia, hallándose compuesto actualmente por cuarenta y ocho orfeonistas y un cuadro dramático sostenido por unos ciento cincuenta socios protectores, en su mayoría ciudadelanos.

En tales festivales, a los que concurren casi todos los conterráneos residentes en Córdoba, puede decirse figuradamente que por breves horas se encuentran los asistentes en nuestra querida Ciudadela: se refleja en los semblantes la alegría de verse reunidos y poderse preguntar los unos a los otros con acento revelador de su cariño hacia el rincón nativo:

Idò, ¿com va? També heu vingut, idò? ¿Qué sabeu de Ciutadella?

Llàstima que Córdoba estigui tan enfora y no hey puguem anar.

Que ets ciutadallencs se divertesquin molt i que menjin turró de ca en Quelucho….

¡ En Quelucho! ¡Quin temps era aquell!"[39]

Resulta interesante la descripción de las dependencias del local de la calle Maipú, y de algunos objetos decorativos que sirven al corresponsal de la publicación mensual para expresar el mismo anticlericalismo que manifestaba el director de la revista Antoni Cursach y la admiración que la comunidad menorquina profesaba al pedagogo Joan Benejam:

"Modesto, más espacioso, el local de la calle Maipú 230, ostenta en la bomba de porcelana de la luz eléctrica el título social: ORFEÓN CIUDADELA, contiguo al emblema heráldico de la antigua capital menorquina. Un cuadro, debido al novel aficionado, Rafael Aguiló, destácase en la salita de lectura: es el puerto de Ciudadela, preciada si bien reducida ofrenda natural, que, al par que evoca recuerdos y reaviva

36 *El Menorquín* núm. 17. Noviembre 1920
37 *El Menorquín* núm. 4. Octubre 1919
38 *El Menorquín* núm. 2. Agosto 1919.
39 *El Menorquín* núm. 5. Noviembre 1919

sentimientos, induce al observador a pensar, cuan extenso sería si en vez de atender la problemática salvación de ánimas hubiérase destinado el dinero invertido en la catedral a su ensanche y el de la obra pía en faros, semáforos, botes salvavidas, estaciones de salvamento de náufragos, en suma.

El retrato de Juan Benejam, preside otra habitación, que a la par es secretaría de la sociedad de socorros mutuos Protectora Menorquina y salón de estudio y ensayo para orfeonistas".[40]

Bartolomé Orpí, director del Orfeón Ciudadela

El músico originario de Ciudadela, Bartolomé Orpi, que a la sazón, tenía 37 años, ocupó la dirección del Orfeón desde el mismo momento de su creación. En el acta fundacional de la sociedad coral puede leerse que fue escogido por ser *"una persona competente y de reconocidas aptitudes para este cargo".* Orpi consolidó el Orfeón convirtiéndolo en uno de los más reconocidos de Córdoba y en el símbolo cultural del asociacionismo menorquín. Era un personaje muy respetado por el colectivo insular a quien *El Menorquín* dedicó una extensa y meritoria semblanza:

"EL ORFEÓN CIUDADELA, cuyo florecimiento débese en parte principalmente a Bartolomé Orpi, modesto aficionado, según él, acreedor al título y tratamiento de maestro a juzgar por sus admiradores, ha celebrado en la noche del 3 del corriente, una función en su honor, que describiremos en esta páginas, motivo por el cual EL MENORQUÍN dedícale merecido homenaje, dando cabida a su retrato y rasgos biográficos. Nacido en Ciudadela el 4 de junio de 1880, en el lugar de una familia oriunda de Capdepera, Orpi comenzó sus estudios musicales a los once años, recibiendo lecciones de solfeo bajo la dirección del profesor Juan Cavaller, perteneciendo poco después a bandas locales, hasta que en 1898 presentó plaza en el regimiento infantería de León, de guarnición en Madrid y anteriormente destacado en Ciudadela, en cuyo conservatorio aumentó sus conocimientos. A su regreso a la ciudad nativa, se le confió la dirección del orfeón Alborada, que bajo su batuta hizo sorprendentes progresos, teniendo muy brillante actuación, lo mismo en Menorca que en el continente, ya que se verificaron excursiones a Mahón, a Barcelona, Málaga, Granada y Madrid, adherido a la Sociedad Euterpe (…)

De regreso de tan interesante excursión, en que el Alborada conquistó lauros que regocijan el corazón, perdurando en la mente su recuerdo, el apreciado conterráneo dirigió durante unos cuantos meses el Orfeón El Artístico, ausentándose luego para Córdoba, donde no tardó en ingresar a la banda de la Provincia, como pistón y por oposición, desempeñando tal plaza con dedicación y acierto, contando siempre con el aprecio de sus superiores, unido a las simpatías captadas entre sus compañeros por su carácter franco, sin dobleces ni ínfulas repulsivas.

40 *El Menorquín* núm. 17. Noviembre 1920.

Sus deseos de dedicarse al comercio le alejaron del puesto, más no de sus inclinaciones filarmónicas, ya que fundado el Orfeón Ciudadela, el 3 de octubre de 1917, Orpi fue designado director, impulsándole sus sentimientos humanitarios, aunados a los de sus conciudadanos a ofrecer oportunamente su cooperación a cuantos actos de beneficencia celébranse en Córdoba….".[41]

La hemeroteca del *Menorquín* posibilita el recuperar del anonimato los nombres de los aficionados que integraban la agrupación coral en estos primeros años de existencia: Margarita Ferrer, Ángela y Juanita Bonet, Inés Comes, Juanita Moll, Juana Salord, José Bosch, Antonio y Pedro Mascaró, Francisco Casasnovas, Juan Camps,…son algunos de los intérpretes de las diferentes piezas musicales que incluía el repertorio del Orfeón. Actuaban en los salones de la Protectora, pero en ocasiones especiales, con la intención de incrementar la audiencia, —por motivos de beneficencia o actos de homenaje—, el Orfeón celebraba sus festivales musicales en locales de mayor capacidad de público como el teatro Rivera Indarte[42] o el salón-teatro de la Sociedad Francesa. Fueron notables por el eco social que suscitaron, el homenaje póstumo al historiador y periodista de Ciudadela, José María Quadrado organizado en abril de 1919 por el Centro Balear de Córdoba, la Protectora Menorquina y el Orfeón Ciudadela, el multitudinario acto de reconocimiento a la labor desinteresada del director del Orfeón, Bartolomé Orpi, celebrado en la primavera de 1920 en las dependencias de la Sociedad Francesa, el mismo auditorio en donde al año anterior habían efectuado un festival artístico para recaudar fondos para los familiares de las víctimas producidas en Ciudadela por la epidemia de gripe de 1918. El siguiente texto procedente *del Menorquín* nos indica la numerosa concurrencia que asistía a algunas de las representaciones que efectuaban en la Sociedad Francesa.

"Lisonjero, cual cabía confiar ha resultado el éxito del festival artístico literario celebrado anoche por el Orfeón Ciudadela ante una concurrencia numerosísima, que ocupaba el amplio salón-teatro de la Sociedad Francesa, que resultó chico para contener a tantas personas; algunas de las cuales viéronse en la imposibilidad de entrar, con el disgusto consiguiente aminorado por el placer que causa lo que en el fondo entraña un triunfo colectivo.

Imponente aspecto ofrecía el salón —como lo atestigua la fotografía correspondiente— con la presencia de tantas familias menorquinas, casi todas de Ciudadela, notándose también entre los concurrentes distinguidas familias argentinas y de algunas regiones españolas, especialmente de Cataluña, cuna del inmortal Clavé y del arte coral por excelencia.

Gratamente impresionadas, todas esas personas, fraternizando con los menorquines admiran la organización del Orfeón Ciudadela, cada vez más consolidada, pese a todos los reacios, con lo que se logrará implantar en esta docta Córdoba aquellas sanas costumbres que allá, en tierras de Menorca, han echado hondas raíces y son el solaz de sus habitantes…"[43]

41 *El Menorquín* núm. 10. Abril 1920.

42 El teatro Rivera indarte situado en la avenida Vélez Sarsfiel había sido inaugurado en 1892. Poseía una capacidad para dos mil espectadores y su plano se inspiraba en la ópera de París. En esta época era uno de los edificios más notables de Córdoba. De propiedad estatal, aunque lo tenía en arriendo, su coste de construcción había sido de medio millón de pesos. Actualmente lleva el nombre de San Martín.

43 *El Menorquín* núm. 7. Enero 1920.

Coincidiendo con el festival artístico organizado para celebrar las festividad de San Juan en 1920: *"La intendencia municipal de Córdoba, reconociendo los méritos artísticos del orfeón Ciudadela y el desprendimiento con que sus componentes asisten, gratuitamente, a los festivales de beneficencia celebrados en la docta ciudad, le acordó, por una sola vez, un subsidio de 150 pesos que, en nuestro sentir, más que una remuneración pecuniaria, significa un reconocimiento al mérito, opinión confirmada mediante el hecho de que el intendente León S. Morras concurrió al festival…"*[44]

El Orfeón Ciudadela mantuvo su especificidad con la localidad del occidente menorquín hasta 1927. El 3 de marzo de este año se reunieron miembros del ya desaparecido Centro Balear de Córdoba y del Orfeón Ciudadela para formar el Orfeón Balear. Unos meses después, concretamente el 20 de junio, se celebró una Asamblea General para elegir la primera comisión directiva de la institución. Estableció su sede social en la calle Maipú 230, a poca distancia de la Protectora, no obstante al mes siguiente resolvieron alquilar unas dependencias en el edificio de la asociación menorquina. El Orfeón Balear continuó siendo el mejor exponente artístico de la colectividad, en este caso ya de ascendencia balear asentado en Córdoba. Su actividad cultural se prolongó durante diez años. El 29 de julio de 1937 se efectuó una Asamblea general y se tomó la decisión de fusionarse con la Protectora Menorquina.

Orfeón Balear. Entre otros pueden distinguirse: Bartolomé Orpí, Antonio Mascaró, José Capó, Magín Bonet, Antonio Comellas, José Bosch, Francisco mesquida, Juan Jover, Juan Faner, Pedro Mascaró, José Femenías y Rafael Pons. Córdoba, 1927.

44 *El Menorquín* núm. 15. Septiembre, 1920.

DIRECTIVAS Y ASOCIADOS

La comisión Directiva constituye el órgano principal de gobierno de la Protectora Menorquina. Inicialmente, su mandato era solo por un año aunque se podía presentar de nuevo a la reelección. Se hallaba integrada básicamente por emigrantes de ascendencia menorquina, característica que ha mantenido hasta la actualidad. La Directiva fundacional de la Protectora se encargó de establecer sus directrices y de poner en marcha el proyecto asociativo ideado por un grupo de *ciutadallencs* asentados en Córdoba. Según recoge el acta número dos del 14 de junio de 1908 estaba presidida por Antonio Llorens Salord, el cargo de secretario lo ocupaba Diego Comelles, mientras que Antonio Moll Cardenas y Jaime Pons actuarían de vocales.

En el año posterior a la finalización de la primera Guerra Mundial, la Comisión Directiva de la Protectora Menorquina tomó dos decisiones de diferente calado que se proyectaban en Ciudadela, una afectaba al colectivo de la localidad y la otra a uno de sus habitantes, la primera era de carácter solidario y la otra testimonial: promover un festival artístico para recoger fondos para los familiares de las víctimas producidas por la epidemia de gripe de 1918 y aprobar la propuesta de situar una fotografía de Juan Benejam en el salón de actos de la entidad. Esta Comisión estaba compuesta por los siguientes miembros: presidente, Francisco Mesquida; vice-presidente, Joan Salord; tesorero, Rafael Pons; Pro-tesorero, Juan Piedrabuena; vocales: Gabriel Torres, José Pons Bosch, José Piris, José Pons Saurina; secretario, José Bosch. Esta Junta, a finales de 1919, dio paso a una nueva directiva presidida por Pedro Salord, a la cual *El Menorquín* recordaba: *"de ellos cabe esperar, no solamente una labor administrativa activa y honorable, cualidades peculiares del buen menorquín, sino que, ampliando cual corresponde su radio de acción cultural, iniciarán cuantas mejoras sean compatibles con su capacidad económica,.."*.[45]

La Asamblea General de socios de la Protectora efectuada el 20 de agosto de 1920 aprobó un segundo mandato para la junta presidida por Pedro Salord: En esta asamblea: *"Se puso de relieve nuevamente el próspero estado de esta sociedad de socorros mutuos, colmándose las esperanzas concebidas al designar presidente al apreciable conterráneo don Pedro Salord, quien, eficazmente secundado por la junta directiva, ha continuado consolidando la obra meritoria de sus predecesores, mereciendo la aprobación de todos sus consocios y el encomio de los menorquines, al cual, complacidos, agregamos el nuestro"*.[46]

En el año en que se efectuó la compra del solar que en el futuro acogería el local social de la Protectora, cerraron y abrieron la gestión dos directivas, la presidida por Juan Salord que se había hecho cargo de la institución en 1920 y la encabezada por José Bosch que se mantuvo en el cargo hasta 1933. La presidencia de José Pons Bosch (1933 a 1941) coincidió con los años de la Guerra Civil española[47] y con la presentación del anteproyecto de modificación de los estatutos de la Protectora Menorquina.[48]

45 *El Menorquín*, núm. 4. Octubre, 1919.

46 *El Menorquín*, núm. 15. Septiembre, 1920.

47 La lectura de las actas que comprenden el período entre los años 1933 y 1940 no registran manifestación alguna de simpatía hacia alguno de los dos bandos en conflicto. Solo tratan los problemas y soluciones relacionados con la función mutualista y social de la institución.

48 Firmaban la solicitud presentada a la Comisión Directiva para modificar los estatutos, los socios Rafael Seguí, Tomás Fulgueira, Jaime Pons, Francisco Faner Barceló y Nobel Mesquida.

Los apellidos que aparecen en el "censo directivo" de la primera mitad del siglo XX se repiten constantemente. Los más abundantes, Salord, Moll, Pons y Bosch, son genuinamente *ciutadallencs*.

Desde 1950 hasta la actualidad han ocupado la presidencia de la entidad un total de 16 personas, algunas de las cuales han repetido en el cargo:

1950-1951: Antonio LLorens
1951-1952: José Juaneda Moll
1953-1954: Juan Comella
1954-1955: Juan Torres Monjo
1956-1957: Juan Mascaró Mercadal
1957-1958: Juan Torres Monjo
1958-1959: Sebastián Pons Bosch
1959-1960: Pedro Roberto Mascaró
1961-1965: Antonio Pons Ramió
1965-1967: Roberto Magín Pons
1967-1969: Francisco Gener
1969-1970: Antonio Pons Ramió
1971-1972: Lorenzo Sastre
1973-1977: Antonio Gener Mezquida
1978-1989: Faustino Mercadal
1989-1993: Juan Torres Monjo
1994-1996: Juan José Sastre
1996-1998: Juan Torres Monjo
1999-2002: Juan José Sastre
2002-..... Fernando Bosch Allés

Cabe señalar que a lo largo de este período de tiempo iniciado a mediados del XX, casi todos los mandatos son por un año, aunque esta tendencia cambia a partir de 1960 en que los ejercicios se alargan. Juan Torres Monjo con un total de cinco mandatos (alrededor de diez años alternos) fue quien más veces ocupó la presidencia de la Protectora mientras que Faustino Mercadal fue el presidente con una gestión más extensa (desde 1978 a 1989).

Juan Torres Monjo y señora. Juan Torres presidicó La Protectora Menorquina en los años 1954-55, 1957-58, 1989-1993 y 1996-98.

Como el resto del movimiento asociativo balear en el exterior en el caso de la Protectora también podemos hablar de "élites directivas" al evidenciarse la reiteración de determinas personas en los principales cargos de las diferentes comisiones. Generalmente era gente bien situada económicamente que aportó su competencia al servicio de la institución. Su gestión rectora se ajustó a los objetivos de los fundadores de desarrollar los servicios asistenciales entre la colectividad menorquina, incrementar las relaciones sociales entre el colectivo inmigrante y canalizar las aspiraciones de afirmación regional.

La Protectora inició su singladura institucional con una masa social integrada por 106 socios fundadores que diseñaron los estatutos para acoger a los nuevos afiliados. En ellos se contemplaba el requisito indispensable de ser varón adulto, al igual que sucedía en la inmensa mayoría de entidades regionales creadas por inmigrantes procedentes del Estado español[49]. Existía por lo tanto una evidente discriminación de la mujer en el ámbito del movimiento asociativo inspirado por emigrantes.

En el caso de la Protectora la mujer era reconocida como un socio especial, equiparable en categoría a los menores de catorce años de ambos sexos. Su participación era completamente nula en la nómina de socios de número, quedaba excluida de cualquier cargo en la Comisión Directiva, tampoco podía ejercer el derecho a voto, ni participar en las asambleas generales de la institución.

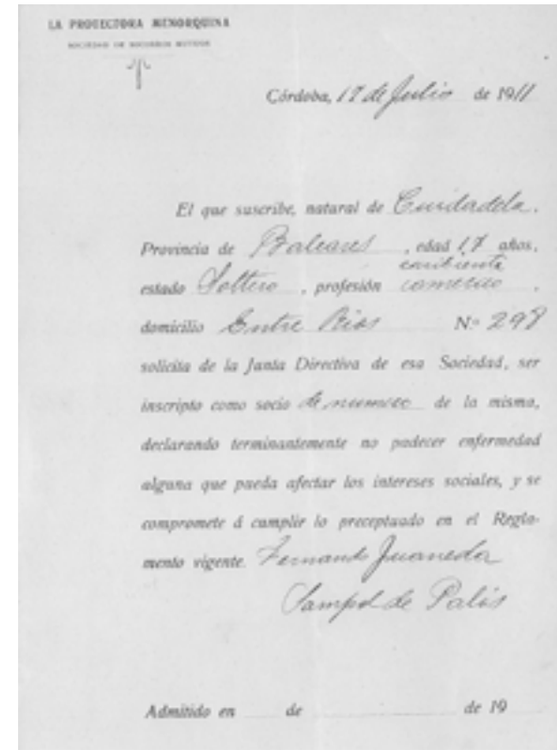

LA PROTECTORA MENORQUINA

Córdoba, 17 de Julio de 1911

El que suscribe, natural de Ciudadela, Provincia de Baleares, edad 17 años, estado Soltero, profesión comercio, domicilio Entre Ríos Nº 297 solicita de la Junta Directiva de esa Sociedad, ser inscripto como socio de número de la misma, declarando terminantemente no padecer enfermedad alguna que pueda afectar los intereses sociales, y se compromete á cumplir lo preceptuado en el Reglamento vigente. Fernando Juaneda Sampol de Palis

Admitido en de de 19

Solicitud para inscribirse como socio de la Protectora. Córdoba, julio 1911.

En el capítulo III de los estatutos de la Protectora se especificaban los requisitos necesarios para ingresar como socio de número o condicional:

a- Ser varón.
b- Gozar de buena salud.
c- Solicitar su ingreso por escrito, declarando conocer, aceptar y obligarse a cumplir las disposiciones de este reglamento.
d- Ser presentado por dos socios de número o condicionales, que acrediten su buena conducta y moralidad irreprochable, los que deberán firmar la solicitud juntamente con el aspirante.

49 FERNANDEZ, Alejandro, Op. Cit núm. 23.

Este sistema de admisión era muy semejante al de otros centros asociativos creados por inmigrantes españoles en la época de la emigración en masa.[50] Casi todos requerían el "apadrinamiento" por dos socios, aunque la referencia a la salud de los aspirantes constituye una peculiaridad de determinadas sociedades como la Protectora. En el decenio de los años diez en los impresos de suscripción que debían rellenar los aspirantes a socios se especificaba que el solicitante declaraba: *"terminantemente no padecer enfermedad alguna que pueda afectar los intereses sociales".* A la década siguiente en el impreso de suscripción figuraban las firmas de los asociados que "apadrinaban" al aspirante y la firma del médico titular de la Protectora Menorquina que certificaba su buena salud. El demostrar la buena salud del aspirante a socio constituía un razonamiento lógico en el seno del mutualismo asistencial ya que de esta manera no podían filtrarse personas enfermas que buscasen obtener un provecho rápido de la institución y se corvintiesen en un coste adicional para la mutua.

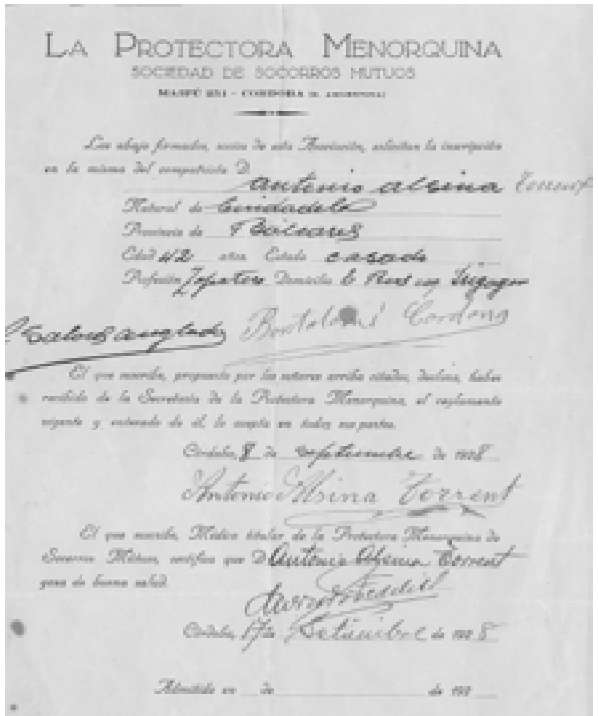
LA PROTECTORA MENORQUINA
SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

Solicitud para inscribirse como socio de la Protectora.
Córdoba, septiembre 1928.

Todas estas exigencias se fueron suprimiendo a medida que iban desapareciendo los inmigrantes de las dos primeras generaciones y la entidad entraba en la fase de ralentización institucional que caracterizó las últimas décadas del XX. Todo este cúmulo de requisitos para acceder al colectivo social "numerario" impidieron que la Protectora presentara un considerable registro social, oscilando en los momentos de mayor intensidad asociativa entre los doscientos y cuatrocientos afiliados.

Junto a los denominados socios de número o condicionales, aparecían en el articulado de los estatutos, los conocidos como socios especiales: Varones de mayor edad, mujeres y menores de 14 años de ambos sexos que no poseían las prerrogativas ni derechos que los condicionales, aunque pagaban una cuota inferior. .En el año 1940, los socios de

50 A inicios de los años veinte del siglo pasado para afiliarse al Centro Gallego de Córdoba *"era condición indispensable conocer los estatutos de la sociedad, formular una instancia en la que declarases tu filiación completa y ser presentado por dos socios. Una vez cumplidos todos los requisitos se exponía tu instancia en el tablón de anuncios de la sociedad durante un plazo de quince días, a efectos de público conocimientos de todos los socios por si alguno tenía algo que objetar con respecto al aspirante. Una vez que el plazo se había cumplido —con objeciones o sin ellas—, tu instancia era sometida a estudio para su aprobación o rechazo en la primera junta a celebrar por la directiva, comunicándote luego por escrito, dentro del plazo de ocho días, el acuerdo tomado por mayoría".* MARÍ MARÍ, Juan (1998): *Mis memorias.* Conselleria de Presidència del Govern Balear. Eivissa..

número y condicionales pagaban dos pesos de cuota y tres pesos de ingreso, los socios especiales varones, un peso cincuenta centavos de cuota y dos pesos de ingreso y los socios especiales mujeres y menores de 14 años de ambos sexos, cincuenta centavos de cuota.[51] El padrón social de la institución menorquina se hubiese incrementado notablemente si hubiese integrado plenamente a los socios especiales, al igual que hubiese sucedido en muchos otros centros fundados por emigrantes de ascendencia balear.

La Protectora del año 2008 ya no distingue entre "numerarios" y especiales. Presenta una nómina social abierta a todos los descendientes de emigrantes procedentes del ámbito balear. Ya no es una sociedad exclusiva de la menorquinidad, aunque siga primando este aspecto en un colectivo que casi alcanza los setecientos socios, de los cuales 167 pertenecen al grupo de edades comprendidas entre 18 y 34 años y diecisiete tienen entre 12 y 18 años. La mujer ya no está discriminada y participa activamente en sus órganos de gestión, (en la directiva elegida en 1999 figuraba una mujer como vocal titular tercero, en la constituida en 2002 había dos mujeres que también actuaban como vocales y en la comisión escogida para el bienio 2006-2008 había representación femenina en seis de los catorce cargos existentes, mientras que dos terceras partes de los miembros que integran la Junta Fiscalizadora son mujeres.

51 Acta 367 del 25 de junio de 1940.

LOCAL SOCIAL Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

Según el artículo dos del capítulo I de los estatutos de la Protectora Menorquina Sociedad de Socorros Mutuos de Córdoba el objetivo esencial de la institución era la creación de un fondo común destinado a la asistencia de sus socios. En el capítulo II se especificaba que el fondo social se formaría mediante las cuotas de los socios, con las donaciones extraordinarias procedentes de asociados, benefactores y herencias, con los beneficios de los festivales artísticos dedicados a fines benéficos y con las rentas que producían los bienes sociales.

Las cuotas de los socios han variado poco a lo largo de esta centuria asociativa: en 1940 un socio de número pagaba dos pesos al mes mientras que en el año 2008 la cuota de asociado asciende a un peso mensual.[52] En este aspecto, el auténtico cambio se ha producido como consecuencia del diferente poder adquisitivo de la moneda argentina que a partir de la segunda mitad del XX ha estado sometida a constantes fluctuaciones que la han ido depreciando considerablemente.

A la aportación económica que efectuaban las diferentes categorías de afiliados de la Protectora se sumaban las donaciones extraordinarias de socios y simpatizantes de la entidad (como hemos visto anteriormente, una de las contribuciones económicas más importantes fue la de Ricardo Mercadal, propietario de la panadería Marmandesa, que facilitó la compra del solar en donde se ubicaría el futuro local social), la organización de funciones artísticas en donde adquirieron especial relevancia el Orfeón Ciudadela, el Orfeón Balear y el cuadro escénico de la sociedad que actuaban en el teatro de la sede social o en escenarios de mayor capacidad para atraer más público y recaudar más fondos. No obstante, la principal fuente de recursos procedía de las rentas que producía el local social..

Grupo teatral de la Protectora en la década de los cuarenta

52 A inicios de marzo de 2008, 12 pesos equivalen a 2'52 euros.

La Menorquina desde su fundación siempre ha estado vinculada a la avenida más ancha de Córdoba, la calle Maipú. En sus primeros diecisiete años de existencia fue una relación provisional que se afianzó definitivamente en 1925, cuando la directiva de la entidad adquirió un solar con el objetivo de construir su sede social. En los años treinta, en el actual número 251 se levantó un inmueble de tres alturas, gracias a un préstamo hipotecario que la masa social de la entidad fue amortizando. Este valioso patrimonio se convirtió en el primer generador de recursos económicos de la Protectora.

Conscientes de las posibilidades que ofrecía un inmueble de unos 1.300 metros cuadrados, las diferentes directivas impulsaron el alquiler de una parte de sus dependencias, sobre todo del enorme salón de actos para celebrar eventos y fiestas, en unos momentos en que no era sencillo conseguir en Córdoba un espacio de las características y comodidades que ofrecía el salón. Otras dependencias de superficie más reducida estuvieron alquiladas al Centro de Peinadores, al Centro de Panaderos, al Orfeón Balear y a la banda de música de la provincia de Córdoba para efectuar sus ensayos,… Estos ingresos no siempre llegaban con regularidad, a veces existían dificultades para el cobro de los alquileres. En el año 1940, una de las sociedades que tenía un local en arriendo, el Centro de Peinadores, solicitó una rebaja de la cuota mensual del alquiler que no fue aceptada por la directiva de la Protectora: *"… En este momento se hacen presentes dos miembros de la Comisión Directiva del Centro de Peinadores y después de referirse a la deuda que tienen contraída con la sociedad y de abundar en diversos detalles, proponen el siguiente arreglo: Ir pagando en pequeñas cuotas mensuales los trescientos pesos atrasados, y además solicitan una rebaja de veinte pesos mensuales en el alquiler. Una vez que han expuesto su propuesta estos señores se retiran para dejar a esta comisión en amplia libertad para deliberar. Después de un cambio de ideas, se resuelve no aceptar las propuestas formuladas y mantener las condiciones actuales, comisionándose al señor tesorero para que informe sobre lo resuelto por esta Comisión".*[53]

Acta 367

Acta de una reunión de la Comisión Directiva de la Protectora. Junio 1940.

En esta misma década de los cuarenta del siglo pasado, la directiva impulsó una reforma del espacio interior del inmueble con el objetivo de conseguir un mayor

53 Acta 367 correspondiente al 25 de junio de 1940.

número de dependencias para arrendar. En un informe elaborado por la presidencia de la institución se afirmaba que: *"ante la necesidad siempre creciente de reformar nuestro edificio social me complace en exponer a las comisiones (Directiva y Especial), la faz financiera de la obra para la amortización del capital que deberá invertirse".* A continuación detallaba los ingresos mensuales procedentes de los locales alquilados (Conserje, Centro de Panaderos, Centro de Peinadores y talleres) que sumaban un total de 305 pesos y exponía las posibles entradas que se obtendrían con el nuevo diseño que presentaría 12 piezas en condiciones de ser alquiladas para Secretarías y Centros por un precio medio de 50 pesos cada una *("precios bajos" según el autor del informe).* De esta manera conseguirían 600 pesos mensuales a los que añadirían los 200 pesos del alquiler de la conserjería y los 165 del salón.

Desde el momento en que la Protectora dispuso de un sólido patrimonio inmobiliario, las rentas económicas obtenidas por este concepto constituyeron la fuente de financiación básica para el desarrollo del mutualismo asistencial de la institución y para cubrir los gastos de mantenimiento de la infraestructura del edificio. En los años precedentes a la revitalización institucional de finales del XX, la Protectora se aferraba económicamente a estos dividendos: *"La magnitud de l'edifici (de la Protectora) ens donà una idea del seu esplendor en altre temps. Avui l'entitat, amb un patrimoni de més de cent milions de pessetes, sobreviu gràcies al lloguer de set locals integrats dins l'edifici, que res tenen a veure amb les seves activitats".*[54]

Sede social de la Protectora en la calle Maipú, núm. 251.

54 SEGURA, Miquel. Op. Cit. núm. 33.

En la actualidad, las mismas rentas procedentes de los bienes sociales y la aportación económica del Govern de les Illes Balears constituyen las fuentes de ingresos esenciales para el devenir asociativo de la Protectora. En los primeros meses de 2008, la entidad posee alrededor de unos 700 socios, de los cuales apenas unos trescientos pagan la ya mencionada cuota de 12 pesos anuales. La suma de estas cantidad resulta insignificante dentro del presupuesto que maneja la entidad.

La Protectora dispone actualmente de un edificio completamente rehabilitado con modernas instalaciones. En la planta baja se ubica un auditórium polifuncional (la sala Menorca) de 250 metros cuadrados y con capacidad para 290 personas. El primer piso acoge la secretaría, presidencia, un gabinete informático, tres aulas y la sala de sesiones.[55] La denominada sala Mallorca ocupa el segundo piso, son 220 metros cuadrados de uso múltiple. En el subsuelo se halla una sala de proyecciones y conferencias en la que pueden acomodarse unas setenta personas. En un futuro no muy lejano la directiva ha proyectado abrir un restaurante que responderá al nombre de Ibiza en la planta baja. La idea de la Comisión Directiva es obtener una importante fuente de ingresos en el arrendamiento de algunas de las dependencias polifuncionales y del restaurante que sirva para financiar su actividad sociocultural.

55 En un espacio del primer piso se halla una imagen de la Virgen de Monte Toro, obra de Antonio Mesquida, bendecida en el 2006 por el obispo de Menorca Mn. Piris.

LA PROTECTORA Y EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO BALEAR EN CÓRDOBA

Entre 1918 y 1949, la Protectora Menorquina compartió su actividad asociativa con otras entidades baleares que en este periodo de tiempo se crearon en Córdoba y su provincia: El Centro Balear de Córdoba, la Protectora Menorquina de Villa María y el Centro Republicano Español de Córdoba. La más efímera de las tres instituciones fue la que surgió durante la Guerra Civil española para apoyar al gobierno de la República, el Centro Balear duró cinco años mientras que la vida asociativa en la localidad de Villa María se alargó dos décadas. La suma de los años de existencia de las tres asociaciones ofrece un total de 27 años, lo que solo supone alrededor de una cuarta parte de la centuria que cumple la Protectora Menorquina de Córdoba. El momento de mayor intensidad asociativa se produjo en los años del conflicto español cuando coincidieron simultáneamente las dos Protectoras y el Centro Republicano.

Comisión Directiva del Centro Balear de Córdoba (Octubre 1920). Sentados: Miguel Mercadal, Gabriel Jover, Antonio Cursach, José Piris, Miguel Cañellas, Miguel Moll. De pie: Julio Montañana, José Juaneda Moll, Francisco Casasnovas, Pedro Anglada, Antonio Piris, Pedro Lliteras, Antonio Genestar, Juan Fulgueira Gener, Juan Mascará, Juan Sanz.

El Centro Balear de Córdoba se creó el 14 de julio de 1918. En su acta fundacional se recoge el nombramiento de una comisión provisoria en la cual aparecían nombres que diez años antes figuraban como socios fundadores de la Protectora Menorquina. Como indica su nombre la nueva sociedad renunciaba al carácter menorquín de la Protectora y se abría a la totalidad del archipiélago balear:

"CIUDADELANA de nacimiento, baleárica por extensión y aspiraciones, esta sociedad atrae al visitante por la sencillez expresiva reinante en sus salones, presididos por el retrato de Quadrado, que quizás en parte alguna puédese ostentar mejor y más simbólicamente, desde que, imitando su aseveración ***Civitella me genuit, Palma verum me fecit,*** *el centro, en época tal vez cercana, podrá, engrandecido, colocar a la entrada de la biblioteca, al menos tales son nuestros deseos, una lápida alegórica con una inscripción trazada entre el escudo de Ciudadela y el provincial que consigne este aserto:* ***Los ciudadelanos me criaron, los baleáricos me desarrollaron."***[56]

El Centro no aspiraba a proporcionar prestaciones asistenciales sino que centraba su actividad en la celebración de actos recreativos, sociales y culturales mediante los cuales buscaba fomentar la relación entre los miembros de la colectividad balear. Las manifestaciones lúdicas: bailes, festivales artísticos, escenificaciones teatrales, comidas de confraternización, excursiones,…constituían el núcleo esencial de actividades organizadas por la directiva de la institución para sus asociados:

"Después de representar ***Pulmonía Doble*** *con el gracejo que imprimen a su labor los jóvenes Francisco Casasnovas, Guillermo Cavaller y demás miembros del cuadro dramático del Centro Balear tan ajustadamente dirigido por Juan Folgueira, el señor Villarroya, caracterizado con simetría y armado de mosquete cual héroe legendario declamó variadas poesías de sabor picaresc…"*[57]

"…cábenos la satisfacción de consignar que el Centro Balear de Córdoba, ha verificado una excursión al paraje denominado la Calera, donde unos cincuenta conterráneos, agradablemente entreverados con algunos peninsulares, pasaron un día de amena diversión, haciendo aquel lugar escenario de pasatiempos tradicionales, en edades juveniles disfrutados en campos y en playas del Mediterráneo: Cuniets, Pam i gallet, la Barra i altres jocs de canostra, van entretenir es joven, mentres en Julio Montañana, valencià casat amb una ciutadallenca qui es Pons duas vegades, preparava un arrós a la valenciana més bó que s'arrós de la terra…"[58]

Las diferencias más evidentes entre las dos sociedades insulares que compartieron durante un quinquenio el tejido asociativo de ascendencia balear en Córdoba, implicaron al espacio geográfico representado institucionalmente, al carácter mutual, a la procedencia de su masa social,… y a la composición y a los cargos de sus respectivas comisiones directivas. En el mes de agosto del invierno austral de 1920 ambas entidades celebraron asambleas generales, lo cual fue recogido oportunamente por *El Menorquín,* en su sección "Ets ciutadallencs de Córdoba"[59], informando de la composición de ambas juntas directivas. La del Centro Balear estaba integrada por José Piris como presidente; Gabriel Jover, vicepresidente; Miguel Cañellas, tesorero; Miguel Moll, protesorero; José Juaneda Moll, bibliotecario; Pedro Anglada, José Bagur Moll, Francisco Casasnovas, Juan Mascaró, Julio Montañana y Antonio Piris, vocales; Pedro Lliteras y Juan Sanz, suplentes y Pedro Allés y José Pons Saurina, secretario y prosecretario, respectivamente, mientras que la directiva de la Protectora Menorquina, en su segundo periodo administrativo, se hallaba presidida por Pedro Salord, con quien colaboraban, Miguel Llabrés, vicepresidente; Rafael Pons, tesorero; Honorato Salord, protesorero; Matias Camps, Bernardo Ferrer, Adelardo Fiol y Sebastián Fuxá, vocales; Juan Bagur, secretario; José Mesquida, prosecretario; José LLabrés, José Piris y Juan Sanz, revisores de cuentas.

56 *El Menorquín* núm.17. Noviembre 1920.
57 *El Menorquín* núm. 18. Diciembre, 1920.
58 *El Menorquín* núm.15. Septiembre, 1920.
59 *El Menorquín* núm. 16. Septiembre, 1920.

La directiva del Centro Balear, a diferencia de la Protectora, incorporaba inmigrantes de las otras islas, aunque dominaba la menorquinidad como puede apreciarse en los linajes. La junta directiva de la sociedad asistencial menorquina se componía de trece cargos mientras que la del Centro Balear reunía a quince directivos. La Protectora, en esta época no contemplaba el cargo de bibliotecario,[60] poseía cuatro vocales menos que el Centro, pero incluía a tres revisores de cuentas ya que al ser una sociedad mutual manejaba unos presupuestos superiores a los de cualquier institución recreativa.

La entidad balear se disolvió en 1923 después de cinco años de vida asociativa en los que ocupó diversos locales sociales: en el número 24 de la calle 24 de septiembre, en una de las dependencias del centro de Almaceneros frente a la sede de la Protectora Menorquina,… siempre en el área central de Córdoba donde residía la mayoría del colectivo menorquín. En los distintos locales, los asociados podían leer los diferentes periódicos a los que estaba suscrito el Centro tras un acuerdo alcanzado en la Junta General Extraordinaria celebrada el 19 de agosto de 1918: *Mundo Argentino, Los Principios, La Voz del Interior, El Diario Español, Baleares, La Última Hora de Palma, El Bien Público de Maó,…* y *El Menorquín* a partir de 1919.

En las postrimerías del otoño austral de 1918, el Centro reglamentó en una Junta los diferentes juegos de azar permitidos a sus socios. Las partidas de naipes constituían un entretenimiento habitual entre asociados y la Directiva regularizó este esparcimiento reconociendo las timbas de: *solo, curro, tuti, truc, brisca i can.*

En determinadas ocasiones el Centro Balear y la Protectora Menorquina aunaron voluntades colaborando en la organización de un festival artístico destinado a recoger fondos para los familiares de las víctimas que la epidemia de gripe de 1918 ocasionó en Ciudadela o de eventos para rendir sentidos homenajes a reconocidos intelectuales menorquines como José María Quadrado y Joan Benejam, curiosamente sus retratos presidían sus sedes sociales, el de Quadrado se hallaba en el Centro y el de Benejam en la Protectora..

Representación del grupo teatral de la Protectora en los años cuarenta efectuada en el local de la institución

60 En el acta 367 del 25 de junio de 1940 en la cual queda expuesta una anteproyecto de modificación de los estatutos de la Protectora aparece como uno de los objetivos de la institución el mantenimiento de una biblioteca pública.

La localidad de Villa María situada en las cercanías de Córdoba, constituyó otro lugar de asentamiento de menorquines, predominando los originarios de Ciudadela. A pesar ser un centro vinculado a la actividad agraria, fueron pocos los isleños que se ocuparon en esta labor, la mayoría trabajaron en panaderías o se dedicaron al comercio. Antoni Cursach, en la narración del viaje que efectuó a Córdoba en octubre de 1920, se refiere a este colectivo en los siguientes términos: *"En Villa María, antesala de la docta Córdoba, donde residen cerca de ochenta personas disgregadas corporalmente de la colonia ciudadelana, pero que a ella viven ligadas al impulso de idénticas aspiraciones y de encomiable cultura"*[61]. El grupo al que alude Cursach, se fue incrementando en esta misma década por la acción de las redes migratorias hasta poseer la suficiente entidad para fundar el 4 de junio de 1930 la Protectora Menorquina de Villa María que desarrolló su vida asociativa hasta 1949. Como su homónima cordobesa poseía un carácter asistencial y recreativo:

"… En los años 1932 y 1933 la Sociedad La Protectora Menorquina hacía las clásicas veladas y baile para festejar el 9 de julio y en estos dos años yo intervine diciendo una poesía, todavía tengo un programa en la que figuro yo con la poesía titulada "La gota de espuma"[62]*…*

La última de las asociaciones baleares fundadas en Córdoba surgió en el seno del conflicto de sentimientos planteado por la Guerra Civil española entre las colectividades de emigrantes españoles asentados en América Latina.

En Argentina, a raíz de de la sublevación militar de 1936, tuvo lugar una profunda escisión entre partidarios apasionados de la República española y entre los que simpatizaban abiertamente con los sublevados. Los rotativos argentinos *La Razón* o *La Nación* publicaron noticias referidas a fuertes disputas protagonizadas por emigrantes defensores de cada uno de los bandos en litigio. En la Avenida de Mayo de Buenos Aires se produjeron enfrentamientos entre republicanos –que se reunían en el café "Iberia"- y franquistas que frecuentaban el "Español". Estos últimos leían las publicaciones pro-franquistas y los otros, las informaciones procedentes de *Crítica* y *La Razón*.[63]

La ayuda que las asociaciones de emigrantes enviaron desde la Argentina a los contendientes fue considerable, aunque la inmensa mayoría iba dirigida a la zona republicana. Se creó la Federación de Organizaciones de Ayuda a la República Española (FOARE) que contaba con más de cien filiales y comités adheridos en todo el país. En este contexto solidario se fundó en Córdoba un Centro Republicano Español con sede social en una de las dependencias de la Protectora Menorquina de la calle Maipú, que se mantuvo activo hasta la finalización del conflicto bélico. Ana Jofre nos ofrece el testimonio de Jaime Borrás, miembro de la mencionada institución republicana:

"… nos reuníamos aquí, alquilábamos una oficina,… éramos un grupo de gallegos, catalanes, menorquines y mallorquines republicanos. Hacíamos colectas, organizábamos fiestas a fin de juntar fondos. El dinero lo mandábamos a través de gente que viajaba, para tener la seguridad de que llegaría a las manos indicadas…"[64]

A partir de 1949, como consecuencia del cierre de la entidad de Villa María, la Protectora se convirtió, de nuevo, en el único centro representante del movimiento asociativo balear en Córdoba y provincia.

61 *El Menorquín* núm. 16. Octubre 1920.
62 PONS DE CORCHERO, María Teresa (1999): *Mis raíces y yo.* G 2 Impresos digitales. Villa María (Córdoba).
63 BUADES, Joan; MANRESA, M. A. I MAS. Margalida (1995): *La col·lectivitat d'emigrants balears als països del río de la Plata i la Guerra civil espanyola,* dins "El Mirall", núm. 75. Palma.
64 JOFRE, Ana (1997): op. cit., nota 25.

EL ASOCIACIONISMO Y LOS INTELECTUALES MENORQUINES ANTONI CURSACH Y JOAN BENEJAM

Estas dos grandes figuras de la intelectualidad ciutadellenca de la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX protagonizaron una relación de distinta índole con el movimiento asociativo menorquín ubicado en la ciudad de Córdoba.

El escritor, periodista e impresor Antoni Cursach Truyol (Ciudadela 1860-Buenos Aires 1953) emigró a la Argentina en 1888. Vivió en las ciudades de Rosario y Montevideo antes de establecerse definitivamente en 1892 en la capital federal en donde residió hasta su muerte, acaecida a la avanzada edad de 93 años: *"Una llarga i fecunda vida que dedicà a atracar amb la paraula i amb la ploma, la petita illa mediterrània que l'havia vist néixer, i les estenses planures de l'Argentina, la terra que l'acollí com un fill; fent que aquelles gents, que empeses per la necessitat o per la set d'aventura, havien abandonat la patria, es sentissin menys estranys, més a casa, en tenir notícies de Menorca a la nova llar escollida. Fent que el poble que els acceptà, descobrís quelcom que l'ànima menorquina, traspassada i perviscuda enmig d'ells."*[65]

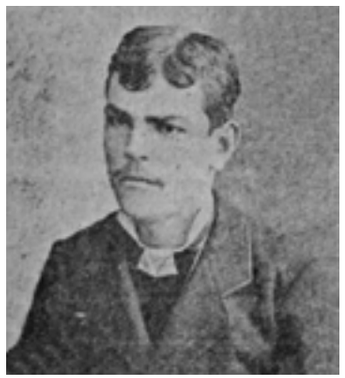

Antoni Cursach Truyol (Ciutadella 1860-Buenos Aires 1953). Escritor, periodista e impresor.

Librepensador, masón, anticlerical declarado –soñaba en ofrecer conferencias en la nave de la catedral de Ciudadela convertida en el Ateneo Científico, literario y artístico de la localidad-, aunque el rasgo más acusado de la personalidad intelectual y humana de Cursach fue su ferviente menorquinismo, más aún, su visceralidad ciutadellenca que se adivina en su extensa producción literaria. Desde sus novelas de ambientación histórica como *Catalina* y *Zulema* hasta sus numerosos artículos recogidos en diarios y publicaciones periódicas ofrece un permanente testimonio de militancia *ciutadellenca.*

En el mes de julio de 1919 se publicó en Buenos Aires el primer número de la revista *El Menorquín, órgano de los hijos de Menorca residentes en el Plata,* editada y dirigida por el propio Cursach. De periodicidad mensual, aparecieron un total de 25 números hasta julio de 1921. Desde esta tribuna periodística intentó mantener vivo, entre la colectividad menorquina establecida en la Argentina, el recuerdo de su tierra de procedencia e impulsar su integración en la sociedad de acogida a través del trabajo y de la cultura: *"….Nada tendrá que reprochar la República Argentina a la colonia ciudadelana. No es ella un producto de cálculo. Los menorquines hemos venido aquí en procura de bienestar, en procura del bienestar que brinda la prosperidad americana, sabiendo los unos, comprendiendo los más, que no existe en realidad el bien particular cuando no emana de la holgura colectiva. Por consiguiente, ofrecen a la comunidad su trabajo y su cultura en la actualidad, a la par que envían a las aulas a esa encantadora pléyade de niños y niñas que regocijan sus hogares y nuevas moradas formarán en lo sucesivo en su hermosa patria argentina…"*[66]

65 JULIÀ SEGUÍ, Gabriel (1993): *Antoni Cursach un ciutadallenc de cor a l'Argentina.* Col·lecció Menorca arreu del món. Editorial Sicoa. Menorca.
66 *El Menorquín* núm. 16. Octubre, 1920.

El Menorquín disponía de una amplia nómina de colaboradores (entre ellos Joan Benejam Vives, el doctor Francesc Camps Mercadal,..) y corresponsales que firmaban artículos de opinión sobre aspectos sociales y económicos relativos a Menorca, profesaban su fe en el progreso de la isla e informaban sobre el mundo de la emigración menorquina en Argentina y en concreto de la colonia establecida en Córdoba, a quien iba dedicada la sección titulada "Ets ciutadallencs de Córdoba", en la cual se recogían las noticias generadas por la Protectora Menorquina, el Orfeón Ciudadela y el Centro Balear. En la sección "Argentinitos" se recogían los nacimientos acaecidos en el seno del colectivo menorquín y algunas veces se convertían en argumento para demostrar sus ansias por asentarse en la sociedad receptora:

"Cual ofrenda hacia la República Argentina, donde los menorquines somos tan apreciados, el hogar de nuestros conterráneos Francisco Mesquida y su amable esposa señora Francisca Faner, ha ofrecido a su patria adoptiva un robusto ciudadano, formado con sangre ciudadelana, el cual ha recibido, en el registro civil, los nombres de Franklin Galileo,…"[67]

En las numerosas informaciones sobre Córdoba, *El Menorquín,* -en consonancia con la manifiesta animadversión religiosa de Cursach-, nunca se refirió a ella como la "Sevilla americana", así denominada por sus abundantes y majestuosas iglesias, por sus comunidades religiosas y por sus edificios de época colonial, sino que solía llamarla por su otra mención de "ciudad doctoral", ya que durante mucho tiempo fue el principal y único centro de cultura del país sudamericano. En Córdoba se hallaba la más prestigiosa universidad de la República Argentina: La universidad Nacional fundada en 1613 por los jesuitas con el nombre de universidad mayor de San Carlos, la segunda más antigua de la América meridional después de la de Lima. Córdoba irradiaba el conocimiento y la cultura que Cursach deseaba para el colectivo *ciutadallenc.* No es de extrañar, pues, la página entera que *El Menorquín* con el título de "Primicias del árbol genealógico ciudadelano" dedicó al joven Juan Monjo Alfonso que a los veintitrés años había obtenido el título de doctor en medicina: *"…Hijo de nuestro conterráneo don Gabriel y de doña Mónica Alfonso, perteneciente a culta familia cordobesa. El niño que en Ciudadela aprendiera los primeros rudimentos de la lectura, escritura y aritmética, acaba de graduarse -en la docta ciudad donde naciera el 19 de enero de 1898- teniendo todavía una edad en que a poquísimos es dable terminar los estudios de la carrera médica. Antes de cumplir los veintitrés años y después de obtener en todas las asignaturas las más altas calificaciones. Bien ha hecho, por consiguiente, la colonia ciudadelana al participar de la aureola de esos triunfos ofreciendo al novel doctor un banquete y un pergamino. Bien el corresponsal de EL MENORQUÍN, don Francisco Mesquida, al felicitarle en nuestro nombre…"*[68]

Cursach, se convirtió en un intelectual conocido y respetado en los ambientes culturales argentinos. Asiduamente recibía invitaciones para asistir a actos académicos y dar conferencias y su figura se constituyó en un símbolo de la emigración menorquina. La comunidad ubicada en Córdoba, a quien prestaba tanta atención a través del *Menorquín* decidió rendirle un homenaje el 10 de octubre de 1920 bajo el auspicio de las dos asociaciones que aglutinaban el colectivo: La Protectora Menorquina y el Centro Balear. En las páginas de la publicación que dirigía, el mismo Cursach narra en primera persona el emotivo recibimiento que le brindaron sus paisanos de Menorca y de Ciudadela en particular: *"Un centenar de ellos acuden a la estación a saludar al autor, hacia quien adelanta el corresponsal de EL MENORQUÍN,*

67 *El Menorquín* núm. 10. Abril, 1920.
68 *El Menorquín* núm.18. Diciembre, 1920.

don Francisco Mesquida, hombre de gigantinas proporciones, de ancha cabeza(…). Verificada la presentación de las comisiones de recepción de la Protectora Menorquina y del Orfeón Ciudadela, encabezadas por sus respectivos presidentes Pedro Salort y Juan Salort, estrecho la mano de jóvenes que me agasajan, alegre y espontáneamente, revelando los deseos que sentían de conocerme, a la par que algunos conocidos durante lejanísima infancia anhelan les reconozca, lo que se logra, ya en la estación, ya en el local social,…"[69]

Antonio Cursach y su esposa Eduvigis Pons Builes se alojaron en casa de Francisco Mesquida, corresponsal en Córdoba del *Menorquín,* en donde recibieron a amigos, conocidos y admiradores de su obra. En el curso de una comida celebrada en el local social del Centro Balear, en la cual se degustaron productos genuinamente menorquines como *pastissets* y *taronges de s'hort den Peita,* recibió el cálido homenaje de los asistentes al acto encabezados por el presidente de la institución balear José Piris. Nunca volvió a Córdoba, pero no rompió su relación con el colectivo y la ciudad. Al cabo de dos años, a raíz de la muerte de Joan Benejam, la comunidad le encargó la coordinación de una publicación extraordinaria dedicada al *Mestre*.

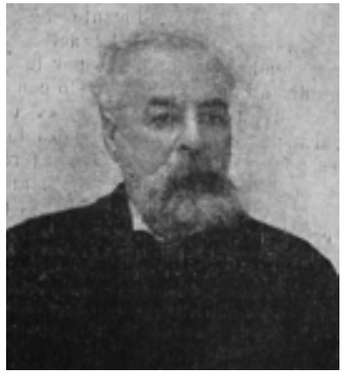

Joan Benejam Vives (Ciutadella 1846-1922). Pedagogo.

El pedagogo Joan Benejam Vives (Ciudadela 1846-1922) nunca estuvo físicamente en Córdoba, -su único viaje a la América Latina lo realizó a Cuba, una vez jubilado, para visitar a algunos de sus once hijos que residían en la isla caribeña-, pero proyectó su perfil docente y progresista en la colectividad emigrante asentada en la ciudad bañada por las aguas del río Primero. Estudió magisterio en Barcelona y ejerció en la localidad gerundense de Blanes antes de regresar a Ciudadela a los veintitrés años. En su ciudad natal, abrió el llamado "Colegio Ciudadelano" que reunió a alumnos de toda la isla. En 1873 obtuvo la plaza de maestro de la escuela pública de Ciudadela que ocupó hasta su jubilación en 1812.

En su larga trayectoria docente obtuvo el respeto y el reconocimiento de la sociedad de Ciudadela y un merecido prestigio entre la comunidad escolar. Progresista convencido, en las elecciones municipales de 1917 fue elegido concejal del ayuntamiento de Ciudadela por el Partido Republicano. En estos años crepusculares dedicado a la política activa protagonizó un hecho que demuestra su humanidad y el compromiso social adquirido con sus conciudadanos: La epidemia de gripe de 1918 había generado un pánico tan grande entre la población de Ciudadela que no se encontraba gente para encargarse del traslado de los cadáveres hasta el cementerio y en una ocasión Benejam y otro edil republicano, Juan Torres Petrus, se ofrecieron voluntarios para trasladar el cuerpo de una joven víctima a quien nadie quería acercarse por miedo al contagio.

Como educador, Benejam fue un pedagogo creativo, innovador, defensor de una pedagogía activa y de un magisterio práctico que sirviese para erradicar la ignorancia y educación para la vida: *"…Em sap greu no haver tingut un tracte més freqüent i prolongat amb aquell mestre d'escola que sabia esser –cosa rara- un autèntic mestre de vida".*[70]

69 *El Menorquín* núm. 16. Octubre 1920.

70 MOLL CASASNOVAS, Francesc de Borja (1970): *Els meus primers trenta anys (1903-1934).*

Por sus clases pasaron centenares de alumnos, muchos de ellos futuros emigrantes[71] que se llevaron consigo a Córdoba el ideario progresista y pedagógico del *Mestre.* Testimonio del afecto y admiración que este colectivo profesaba a Benejam fue el acuerdo tomado, en el otoño de 1919, por la directiva de la Protectora Menorquina presidida por Francisco Mesquida de colocar en el salón de actos de su local social un retrato ofrecido por Juan Femenías del *"profesor de maestros Juan Benejam i Vives".*[72] Benejam agradeció en una carta la iniciativa de Femenías recogida por la institución:

"Recibí vuestra laudatoria comunicación, en que me participais sobre las honrosas distinciones de que fue objeto la gráfica representación de mi humilde persona en esa simpática sucursal de Ciudadela. Y llamo así a vuestro centro porque él es un reflejo de lo que pensamos y sentimos nosotros y queremos todos los amantes y progresivos de nuestra patria chica. Continuad con perfecta comunión con los buenos, que son los más, sumando, con los nuestros, vuestros más íntimos anhelos. Al transmitirnos los sentimientos de mi profunda gratitud por el afecto que me dispensáis, me complazco en manifestaros que, a pesar de mis muchos años, mantengo con vigor los mismos ideales juveniles, cuyos amores creo que hacen retardar la llegada de la vejez, que aun considero bastante lejos. Mi voto de gracias a Juan Femenías. Os deseo a todos salud y bienestar."[73]

El retrato de Benejam se convirtió en una de las señas de identidad de la Protectora, definía el compromiso social adquirido por la entidad con los más desfavorecidos del colectivo, simbolizaba sus lazos afectivos con Ciudadela y representaba su fe en el progreso a través de la educación que recibirían, sobre todo los hijos de los emigrantes, en el país de acogida. Por medio de sus colaboraciones en *El Menorquin* y especialmente por la difusión entre el profesorado hispanoamericano de muchas de sus publicaciones pedagógicas, Benejam mantuvo vigente su pensamiento entre la colectividad menorquina: *".. En las repúblicas del Plata encontrarán los lectores páginas de libros de texto con versos de Benejam, entresacados principalmente de Harmonías Científicas y Poesías razonadas, asegurándoseme que en Córdoba, la patria adoptiva de centenares de ciudadelanos, que por si solos forman activa colonia especial, cantanse en colegios primarios notabilísimas estrofas debidas al numen de Benejam, puestas en bellísima composición musical"*[74].

El *Mestre* falleció en Ciudadela el 27 de febrero de 1922 a los 76 años. Su óbito tuvo una gran repercusión en la prensa desde la menorquina hasta la argentina y su entierro constituyó una multitudinaria manifestación de duelo. A finales de este mismo año, los menorquines residentes en Córdoba acordaron tributarle un homenaje mediante la publicación de una recopilación de algunos de sus artículos, cartas, discursos,…. La obra de 76 páginas, dirigida y coordinada por Antoni Cursach se imprimió en el Taller La Elzeveriana de Córdoba y apareció con el título *"Maestro Benejam 1846-1922. Ciudadela (Menorca)".* A pesar de que muchos de los textos sacados de contexto sirvieron a Cursach para realizar una interpretación subjetiva del catolicismo de Benejam, el compendio representa un sentido y emotivo testimonio de aprecio de la comunidad menorquina de Córdoba hacia la persona que había sido su maestro en la lejana isla mediterránea.

71 En el número 6 del *Menorquín* (diciembre 1919) hay una carta remitida a la dirección de la publicación por un emigrante de Ciudadela residente en Córdoba que entre otras cosas dice lo siguiente: *"Escrita esta epístola por un modesto hijo del trabajo, que en la ampliación de la misma, asevera no poseer más conocimientos que los adquiridos en escuelas nocturnas dirigidas por Torres y Benejam…"*

72 *El Menorquín* núm. 4. Octubre 1919.

73 *El Menorquín* núm.4. Octubre 1919.

74 *El Menorquín* núm. 18. Diciembre 1920.

El homenaje aún fue más allá de la publicación extraordinaria pues se envió a Ciudadela una placa de bronce costeada mediante una subscripción popular entre los menorquines asentados en la Argentina que fue colocada en la fachada de su casa natal en la avenida Capità Negrete. Asímismo, en ocasión de cumplirse el centenario de su nacimiento viajaron a Ciudadela un grupo de socios de la Protectora que en nombre de la entidad colocaron otra placa en la que fuera residencia de Benejam.

Antoni Cursach y Joan Benejam escribieron una de las muchas páginas que forman el libro inacabado de la historia del asociacionismo menorquín en Córdoba. Su talla intelectual, pedagógica y humana se proyectó sobre el colectivo *ciutadallenc* especialmente en los primeros quince años de existencia de la entidad que lo representaba. Cursach impulsó la edición de publicaciones periódicas como *El Menorquín* y *El Faro*[75] como elementos cohesionadores de la menorquinidad en Argentina y defendió, a su vez, la inserción social de la comunidad inmigrante en el país receptor apostando desde su tribuna periodística por una sociedad progresista, culta, honrada, trabajadora y comprometida con el Estado que la acogía.

Benejam impartió docencia y educó en la vida a muchos de los emigrantes que marcharon a la América Latina, ya fuese en el "Colegio Ciudadelano", en la escuela pública de Ciudadela o en las clases nocturnas y en días festivos, dirigidas a los obreros analfabetos. En el hecho de que antiguos alumnos, socios de la Protectora, escogiesen su retrato para presidir el salón de actos de la institución es como si se produjese una prolongación en la lejana Córdoba de la relación profesor-alumno basada en el buen trato, en la comprensión y en la confianza mutua que el *Mestre* impulsó desde su magisterio: Benejam proyectaba su imagen sobre los asociados y perpetuaba su pedagogía.

75 *El Faro* fue una revista creada en Buenos Aires por Antonio Cursach que trataba sobre temas menorquines. Según JULIÀ, Gabriel (1993): *Antoni Cursach un ciutadallenc de cor a l'Argentina.* Esta revista debió de publicarse entre 1910 y 1920.

LA LEY 3/1992 Y EL IMPULSO DE LA ACTIVIDAD ASOCIATIVA

La reactivación del movimiento asociativo balear en el exterior en la década de los noventa del siglo pasado fue posible gracias al reconocimiento por el Estatuto de Autonomía de las islas Baleares del fenómeno emigratorio balear y a la aprobación, el 15 de julio de 1992, por el Parlament Balear de la ley 3/1992 que reconocía la presencia de las colectividades originarias del archipiélago balear y de sus descendientes establecidos fuera del ámbito geográfico de la Comunitat Autónoma de les Illes Balears. La ley posibilitaba el reconocimiento legal de la identidad balear que mantenían la mayoría de los inmigrantes y ofrecía a sus asociaciones el apoyo del Govern Balear para realizar actividades socio-culturales y asistenciales.

Para llevar a término las disposiciones establecidas por la Ley se creó el *Consell* y el registro de *Comunitats Balears a l'exterior.* El Consell empezó a reunirse anualmente a partir de 1994 y sus principales decisiones se han ido estructurando a partir de las siguientes áreas de actuación: distribución de ayuda económica y subsidios; programas para la cooperación al desarrollo y la solidaridad con el tercer mundo; acercamiento e integración de los jóvenes descendientes a la comunidad balear de origen; conservación, transmisión y aprendizaje de la lengua catalana en las comunidades baleares en el exterior; difusión de la cultura y de las tradiciones de las Baleares; producción editorial y audiovisual y la puesta en marcha de la llamada operación añoranza.

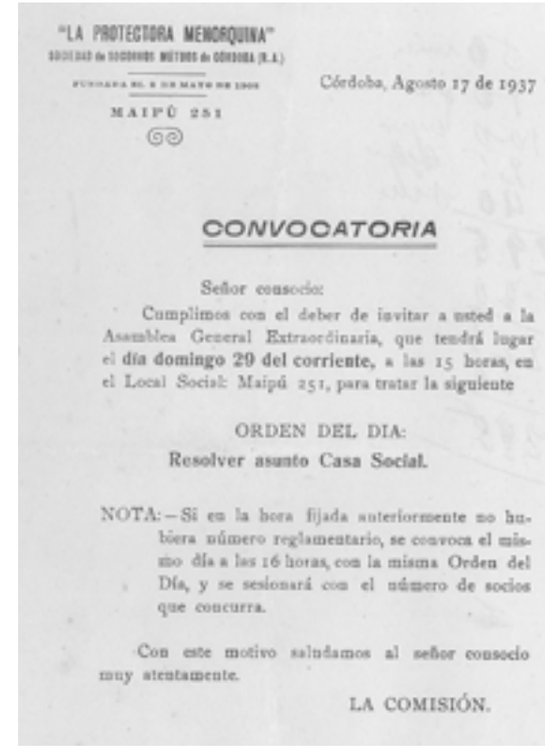

"LA PROTECTORA MENORQUINA"
SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE CORDOBA (R.A.)
FUNDADA EL 8 DE MAYO DE 1908
MAIPÚ 251

Córdoba, Agosto 17 de 1937

CONVOCATORIA

Señor consocio:

Cumplimos con el deber de invitar a usted a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el **día domingo 29 del corriente,** a las 15 horas, en el Local Social: Maipú 251, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Resolver asunto Casa Social.

NOTA:—Si en la hora fijada anteriormente no hubiera número reglamentario, se convoca el mismo día a las 16 horas, con la misma Orden del Día, y se sesionará con el número de socios que concurra.

Con este motivo saludamos al señor consocio muy atentamente.

LA COMISIÓN.

Convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria de socios de la Protectora. Córdoba, 17 de agosto de 1937.

La ley y las actuaciones auspiciadas por el *Consell de Comunitats* propiciaron la revitalización de la vida asociativa de la Protectora Menorquina que había ido languideciendo a partir de la década de los setenta del siglo anterior coincidiendo con la interrupción del movimiento emigratorio de la postguerra española y con la lógica disminución de su masa social a causa del envejecimiento del colectivo inmigrante que no fue cubierto con nuevas incorporaciones.

Algunos integrantes del colectivo de ascendencia menorquina de Córdoba conscientes del alcance de la problemática social y económica de la entidad asumieron el compromiso de recuperar las inquietudes emotivas, sociales y culturales que impulsaron su creación. En octubre de 1999 se eligió una nueva Comisión Directiva en consonancia con el nuevo talante que inspiraba el asociacionismo. Estaba compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: Juan José Sastre
Vicepresidente: Antonio Mariano Giner
Secretario: Adrián Pedro Sastre
Prosecretario: Eduardo Marques
Tesorero: Juan Torres Monjo
Pro tesorero: Domingo Martines
Vocal titular primero. Fernando Bell
Vocal titular segundo: Tomás Aguirre
Vocal titular tercero: Estela Vega
Vocal titular cuarto: Fernando Bosch Alles

Esta nueva directiva se denominó Comisión de Transición ya que asumió como objetivo un plan específico para reactivar económicamente e institucionalmente la Protectora que se basaba en los siguientes puntos:

1. Saneamiento económico de la entidad (algunos miembros de la junta avalaron mediante su patrimonio personal algunas de las medidas económicas urgentes que se plantearon).
2. Recuperar el espacio físico de la propiedad (unos 1.300 metros cuadrados de superficie que se encontraban ocupados en un 95% por personas ajenas a la sociedad).
3. Restaurar y remodelar el edificio.
4. Recobrar para el movimiento asociativo a la Comunidad balear de Córdoba
5. Impulsar la actividad sociocultural de la Protectora.

Esta Comisión de transición se responsabilizó de acometer inicialmente todas estas medidas. Sus pretensiones fueron recogidas por una nueva Comisión Directiva, elegida en el mes de julio del 2002, presidida por Fernando Bosch Alles, en la cual figuraban:

Vicepresidente: Juan José Sastre
Secretario: José Luis Bosch Alles
Prosecretario: Adrián Sastre
Tesorero: José Julio Castillo Berón
Pro tesorero: Juan Torres Monjo
Vocal titular primero: Teodoro Pons Ramió
Vocal titular segundo: Tomás Aguirre
Vocal titular tercero: Susana Cristina Moll Archino
Vocal titular cuarto: Magdalena Aguirre Taltavull

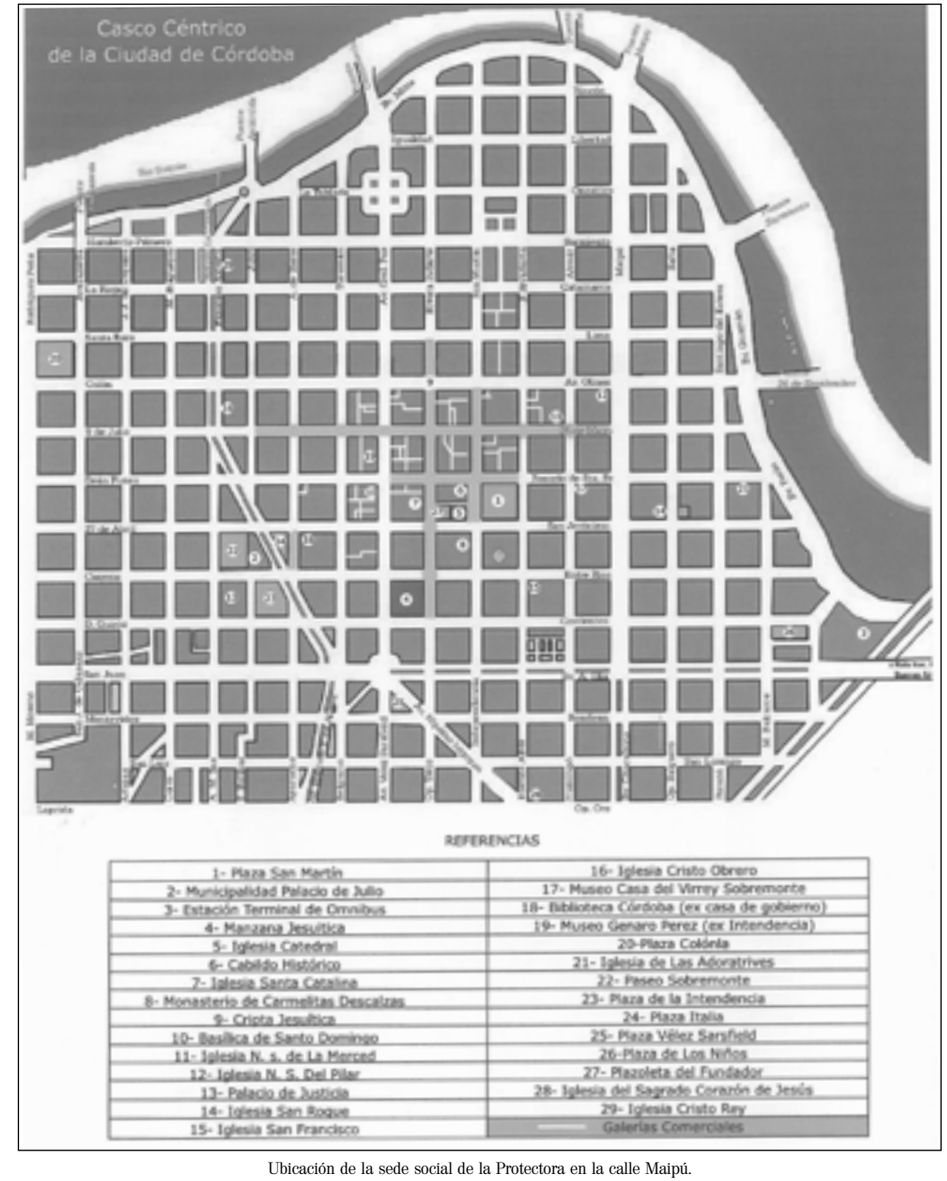

Ubicación de la sede social de la Protectora en la calle Maipú.

Una de las prioridades del nuevo presidente de la entidad fue recuperar la propiedad sobre los siete locales integrados en el edificio, en los cuales se desarrollaban las más variopintas actividades: el amplio espacio que antaño ocupaba el teatro se había convertido en una instalación deportiva en donde se practicaba el kárate, en los pisos superiores había una escuela de peluquería, el despacho de un "religioso",…. En estos últimos años, gracias a los esfuerzos personales de Fernando Bosch y de su directiva, la Protectora consiguió recobrar su patrimonio inmobiliario. Una vez solucionado el problema financiero se procedió con el aporte del Govern de les Illes Balears a la remodelación y recuperación del edificio.

Las dos últimas propuestas del proyecto planteado en 1999 encaminadas a recuperar el tejido social de la entidad y a incentivar las inquietudes socioculturales también se han ido convirtiendo en una realidad. En esta nueva etapa asociativa la Protectora Menorquina se ha abierto a la generalidad de la colectividad balear incorporando a sus ascendientes mutuales y menorquines el título de Casa Balear, incrementando notablemente su masa social hasta los 700 asociados que posee actualmente. El presente del movimiento asociativo balear inspirado por emigrantes de segunda o tercera generación ya no discrimina a la mujer, ahora participa activamente en las directivas de los centros y es miembro de pleno derecho de su cuerpo social.

Directiva de la Protectora Menorquina - Casa Balear de Córdoba. (Marzo 2008).

En el ámbito sociocultural, la directiva de la Protectora ha impulsado un amplio abanico de actividades de carácter cultural entre sus asociados y ha buscado una proyección exterior mediante el patrocinio de acuerdos de colaboración académica, científica y cultural entre la universidad Nacional de Córdoba y la Universitat de les Illes Balears, que en un futuro no muy lejano se extenderá a las universidades Católica y Blas Pascal de Córdoba. Dentro de este contexto socio cultural, la directiva de la Protectora propuso una novedosa iniciativa que implicaba a los sentimientos de los asociados y a la recuperación de su memoria histórica: el hermanamiento de Córdoba con Ciudadela. La idea promocionada por la Protectora constituía un hecho inédito en el seno del asociacionismo balear en el exterior.

El 29 de marzo de 2005 se firmó en Ciudadela, el proyecto de hermanamiento entre el presidente de la Protectora, Fernando Bosch y el alcalde de la localidad menorquina, Llorenç Brondo. En los meses finales del 2006 se hizo efectivo el acuerdo entre ambas ciudades con las visitas que se cruzaron sus respectivas autoridades municipales. La Protectora, para celebrar este evento promovió un viaje de gente de Ciudadela a Córdoba para desarrollar la semana de Menorca en esta ciudad en la que participaron activamente un total de 104 *ciutadallencs* que incluían una agrupación coral y representantes del mundo empresarial y turístico.

Los logros económicos, sociales y culturales obtenidos por la directiva actual han cimentado aún más las bases centenarias de la Protectora que el 2 de mayo del 2008 cierra un ciclo centenario perfectamente consolidada como institución asociativa y comprometida con la nueva orientación que en el siglo XXI han de seguir los centros baleares en el exterior. Sin olvidar sus señas de identidad y su papel como vertebradoras de una comunidad, las entidades han de estructurar su política en la orientación socioprofesional dirigida a sus asociados —sobre todo a los más jóvenes— y en el fomento de la ocupación mediante la concesión de créditos blandos por el Govern Balear que faciliten el desarrollo de la actividad económica.

CONSIDERACIONES FINALES

En la República Argentina, Córdoba fue en su momento una ciudad comprometida que abrió los brazos con generosidad recibiendo en su sociedad, la pujante inmigración menorquina. Hoy por sus calles caminan con orgullosa prestancia, los hijos, nietos y demás prolongación genética de aquel primitivo desembarco. Saben que esta ciudad está hermanada firmemente con las islas Baleares por tradición y por presencia, que tienen una puerta ancha y siempre abierta a sus inquietudes, en la Protectora Menorquina Casa Balear. Solo deben traspasar esa puerta para confirmar y conocer que en su sangre, se anida vivida una tradición y una imagen genética de su origen.

Cien años sin interrupción de trabajo y valores morales en la Protectora Menorquina Casa Balear de Córdoba, que como asociación mutual, supo cumplir en su afán de servicio, una concreta función social, y está hoy orgullosa de una etapa cumplida. En esos cien años, codo a codo con su gente, estuvieron presente sueños y realidades y como en toda relación de vida, se transitó por etapas grises y se disfrutó alegrías, siempre amparados por el principio señero emanado desde su fundación.

Hoy la Protectora Menorquina Casa Balear muestra con felicidad una estructura edilicia renovada acorde con las necesidades que impone el progreso hacia la ventura de un próspero futuro. Los directivos actuales, asumiendo una clara responsabilidad administrativa, logran, prohijados por el interés y la atención de las autoridades de las Baleares, presentar a la actual Protectora Menorquina Casa Balear, como poseedora de capacidad edilicia y humana, que puede determinar un camino hacia la conquista de mojones de la cultura y el trabajo. En eso se creyó y para ello se trabajó.

La Protectora Menorquina Casa Balear no es una historia de cien años con final cerrado, todo lo contrario, es un principio importante, apoyado sobre el basamento de cien años de historia.

El compromiso existe, las posibilidades y el apoyo también. Busquemos entre todos despertar en cada uno de los descendientes baleares el interés por hacerlo.

FUENTES

1. **Fuentes impresas**
   Anuario Panaderil del Centro Industriales Panaderos de Córdoba.
   CURSACH TRUYOL, Antonio (1929): *Anuario Catalano-Balear. Buenos Aires.*
   Guia de Baleáricos residentes en la República Argentina. Editada por José Garcias Moll. Buenos Aires, 1918.
   Guia de Baleáricos residentes en la República Argentina. Editada por José Garcías Moll. Buenos Aires, 1929.

2. **Fuentes no impresas**
   Actas de la Protectora Menorquina de Córdoba (1908-2008).
   Actas de la Protectora Menorquina de Villa María (1930-1949).

3. **Fuentes orales**
   Entrevistas a socios de la Protectora Menorquina.

4. **Publicaciones periódicas**
   El Menorquín 1919-1921.
   La Voz de Menorca.
   El Bien Público.

BIBLIOGRAFIA

BARCELÓ PONS, Bartomeu (1970): *Evolución reciente y estructura actual de la población en las Islas Baleares.* CSIC. Madrid-Ibiza.

BARCELÓ PONS, Bartomeu (1989): *L'emigració a les Illes Balears,* dins "Lluc", núm. 750. Palma.

BENEJAM SAURA, Joan (1897): *Historia de Menorca.* Tipografía de Salvador Fábregues. Ciutadella.

BUADES, Joan; MANRESA, M.A. i MAS, Margalida (1995): *Emigrants illencs al Río de la Plata (La vida associativa a Buenos Aires i Montevideo).* Vicepresidència del Govern Balear. Palma.

BUADES, Joan; MANRESA, M.A. i MAS, Margalida (1995): *La colectivitat d'emigrants balears als països del rio de la Plata i la guerra civil espanyola,* dins "El Mirall", Núm. 75. Palma.

BUADES, Joan; MANRESA, M.A.; MARIMON, Antoni i MAS, Margalida (2001): *El moviment associatiu balear a l'exterior,* dins "Els camins de la quimera", núm. 1. Conselleria de Presidència del Govern Balear. Palma.

CASASNOVAS, M.A. (2006): *Història econòmica de Mallorca.* Editorial Moll. Palma.

DIVERSOS AUTORS (1930): *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana.* Hijos de J. Espasa, editores. Barcelona.

DIVERSOS AUTORS (1957): *Diccionario Enciclopédico Ilustrado,* 7a edición. Espasa-Calpe S.A. Madrid.

DIVERSOS AUTORS (1982): *Cent anys d'Història de les Balears.* Sa Nostra. Palma.

DIVERSOS AUTORS (1988): *Gran Enciclopèdia Catalana.* 1º Reimpressió. Barcelona.

DIVERSOS AUTORS (1991): *Enciclopèdia de Menorca.* Tom dotzè. Economia. Obra Cultural de Menorca. Maó.

DUBON PETRUS, Maria Ll. (1985): *Les fluctuacions de la población menorquina a la primera meitad del segle XIX. Les migracions a Algèria,* dins "III Jornades d'Estudis Històrics Locals". Institut d'Estudis Baleàrics. Palma.

DUBON PETRUS, Maria Ll. (19899: *Una emigración singular: la dels menorquins a Algèria a la primera meitad del segle XIX,* dins "Lluc", núm. 750. Palma.

FERNÁNDEZ, Alejandro (1991): *Los españoles de Buenos Aires y sus asociaciones en la época de la inmigración masiva* dins "Inmigración española en la Argentina". Oficina Cultural de la Embajada de España. Buenos Aires.

FERNÁNDEZ, Alejandro (1992). *Mutualismo y asociacionismo* dins "Historia General de la emigración española a Iberoamérica", Vol. I. Historia 16. Madrid.

GOMILA, Jaume (1989): *L'emigració menorquina a Algèria,* dins "Revista de Menorca". Ateneu de Maó.

JULIÀ SEGUÍ, Gabriel (1993): *Antoni Cursach un ciutadallenc de cor a l'Argentina.* Col·lecció Menorca arreu del món. Editorial Sicoa. Menorca.

LOPEZ CASASNOVAS, Joan F. (1976): *Fills il·lustres de Ciutadella: Joan Benejam i Vives* (1846-1922) dins Memoria de la Secretaria Municipal. Ayuntamiento de Ciudadela.

MANRESA, M.A. i MAS, Margalida (1992): *El Balear, publicació dels emigrants illencs a l'Argentina,* dins "Congrés Internacional d'Estudis Històrics Les Illes Balears i Amèrica", Volum III. Institut d'Estudis Baleàrics. Palma.

MANRESA, M.A. i MAS, Margalida (1994): *Una aproximació a la vida associativa dels illencs a Hispanoamèrica,* dins "Illes Blaves", núm. 2. Palma.

MARTÍ CAMPS, Fernando (1972): *Historia de Menorca.* Barcelona.

MARFANY SIMÓ, Marta (2002): *Els menorquins d'Algèria,* dins Biblioteca Serra d'Or. Publicacions de l'Abadia de Monserrat. Barcelona.

PIANETTO, Ofelia (1991): *La inserción social de los inmigrantes españoles en la ciudad de Córdoba (1870-1914),* dins "Inmigración española en la Argentina". Oficina Cultural de la Embajada de España. Buenos Aires.

OLIVER FUSTER, Joan (1980): *Un informe sobre la emigración de menorquines a tierras de Argelia en el segle XIX,* dins "Trabajos de Geografía", núm. 35. UIB. Palma.

PONS DE CORCHERO, María Teresa (1999): *Mis raíces y yo. G 2* Impresos Digitales. Villa María (Córdoba).

RASICO, Philip D. (1987): *Els menorquins de la Florida: Història, llengua i cultura.* Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Biblioteca "Abat Oliba", núm. 52. Montserrat.

SALVÀ TOMÀS, Pere (1984): *La dinámica de la población de las islas Baleares en el último tercio del siglo XIX (1878-1900),* dins "Trabajos de Geografía" núm. 38. Departamento de Ciències de la Terra. Universitat de les Illes Balears. Palma.

SALVÀ TOMÀS, Pere (1992): *Els efectes de la transició demográfica illenca sobre el territorio: el marc de l'emigració a les Illes Balears entre 1878 i 1955,* dins "Congrés Internacional d'Estudis Històrics Les Illes Balears i Amèrica". Vol. III. Institut d'Estudis Baleàrics. Palma.

SÁNCHEZ ALONSO, Blanca (1995): *La emigración española a la Argentina (1880-1930)* dins "Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930", compilación de Nicolás Sánchez-Albornoz. Alianza Editorial. Madrid.

SASTRE MOLL, Jaume (1991): *Menorquins a la Florida,* dins "Amèrica l'altra historia de les Balears". Col·lecció de Balears i Amèrica núm. 3. Institut d'Estudis Baleàrics. Palma.

SASTRE MOLL, Jaume (1992): *La emigración de menorquines a América (Estados Unidos y Antillas) y su repercusión en Menorca (Siglo XIX),* dins "Congrés Internacional d'Estudis Històrics Les Illes Balears i Amèrica", Vol. III. Institut d'Estudis Baleàrics. Palma.

SEGURA, Miquel (1994): *Casas Baleares más allá de la nostalgia* i altres reportatges, dins "Última Hora" dels mesos de noviembre i desembre.

SEGURA, Miquel (1995): *Les Illes inoblidables. Crònica d'emigrants.* Edicions Baltar. Palma.

SERRA BUSQUETS, Sebastià (1992): *Les publicacions periòdiques i la vida associativa dels emigrants de les Illes Balears a l'Argentina,* dins "IV Jornades d'Estudis Catalano-Americans". Comissió Amèrica i Catalunya. Generalitat de Catalunya. Barcelona.

SERRA BUSQUETS, Sebastià (1992): *L'emigració de les Illes Balears a Amèrica,* dins "Congrés Internacional d'Estudis Històrics Les Illes Balears i Amèrica", Vol. III. Institut d'Estudis Baleàrics. Palma.

SERRA BUSQUETS, Sebastià (1992): *La emigración de las Islas Baleares a América.* CEDEAL. Madrid.

SERRA BUSQUETS, Sebastià (1996): *L'emigració de les Illes Balears a l'Argentina,* dins "Mayurqa", núm. 23. Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts. Universitat de les Illes Balears. Palma.